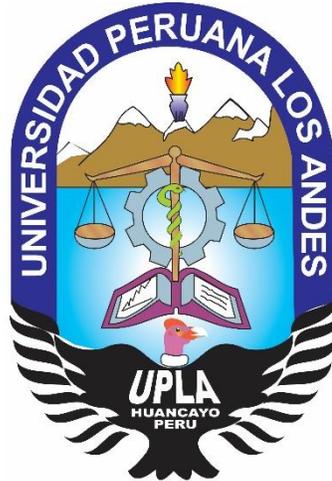


# UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### Escuela Profesional de Derecho



## TESIS

**TITULO : SEGURIDAD CIUDADANA Y VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PALIAN – HUANCAYO 2016**

**PARA OPTAR : EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**AUTORA : JESSICA JANETH PABLO VILCHEZ**

**ASESOR : DR. LUIS ALFREDO ACOSTA RAYMUNDO**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL : DESARROLLO HUMANO Y DERECHOS**

**FECHA DE INICIO Y CULMINACIÓN : ABRIL DEL 2016 A NOVIEMBRE DEL 2017**

**HUANCAYO – PERÚ**

**2018**

**ASESOR:**

**Mg. ACOSTA REYMUNDO LUIS**

## **DEDICATORIA**

A Dios por iluminarme el camino del bien para lograr mis metas y anhelos en esta carrera de la vida.

A mis padres y hermanos(as) quienes me inspiraron tesón y ahínco para el cumplimiento total de mi carrera profesional.

A mis maestros por sus sabias enseñanzas.

Jessica Janeth

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Peruana los Andes, a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por brindarme la oportunidad de seguir superándome en el aspecto académico y profesional.

A mi Asesor, Mg. Luis Acosta Reymundo, por sus orientaciones y consejos brindados, también a todos nuestros maestros de la Universidad Peruana “Los Andes” por sus sabias enseñanzas y consejos, que han sido factores decisivos en el emprendimiento del presente trabajo de investigación. Asimismo, al abogado Edwin F. Carhuaz Rodriguez por su apoyo técnico en el presente estudio, a través de los cuales me han proporcionado información valiosa que han permitido coadyuvar a la contrastación de la hipótesis.

**La autora**

## RESUMEN

En el desarrollo de la presente investigación, se ha planteado como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la seguridad ciudadana y la victimización de población de Palian Huancayo – 2016? Se ha planteado como objetivo general: determinar la relación que existe entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población de Palian Huancayo – 2016. Y como Hipótesis general se planteó; Existe una relación directa entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población de Palian Huancayo - 2016.

Se empleó el método científico, como tipo de estudio el descriptivo y como diseño La población de estudio está conformado por 1200 habitantes de Palian Huancayo y como muestra a 89 pobladores. Para el procesamiento y análisis de los datos, se aplicó una estadística inferencial para sustentar el estudio.

Asimismo, los resultados de la estadística obtenido permitió arribar siguiente conclusión: Se determinó que sí existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población en Palian Huancayo - 2016, debido a que la  $r$  de Pearson es 0,71 entonces, afirmamos que se sitúa en el nivel de relación significativa, debido a que la  $t$  calculada es mayor que la  $t$  teórica ( $9,46 > 1,66$ ), con nivel de significancia de 0,5.

Palabras clave: seguridad ciudadana, victimización, robo, hurto, violencia.

## **ABSTRACT**

In the development of the Investigation, it was posed as a general problem. What is the relationship between citizen security and victimization of the population in Palian Huancayo – 2016? As a general objective to determine the relationship between citizen security and victimization of the population of Palian Huancayo - 2016. And as a general hypothesis there is a direct relationship between citizen security and victimization of the population of Palian Huancayo - 2016.

The scientific method was used, as descriptive type of study and as design. The study population consists of 1200 inhabitants of Palian Huancayo and as a sample of 89 people. For the processing and analysis of the data, an inferential statistic was applied to support the study.

Likewise, the results of the obtained statistic allowed to arrive at the following conclusion: It was determined that there is a significant relation between citizen security and the victimization of the population of Palian Huancayo - 2016, because the  $r$  of Pearson is 0.71, we affirm that it is at the level of significant relation, because the calculated  $t$  is greater the theoretical  $t$  ( $9.46 > 1,66$ ), with significance level of 0,05.

Keywords: citizen security, victimization, theft, theft, violence

## ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE CUADROS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
INTRODUCCIÓN	xi

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	21
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	22
1.2.2 OBEJTIVOS ESPECÍFICOS	23
31.3 HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.3.1 HIPÓTESIS	23
1.3.2 VARIABLES	24
a. Identificación de variables	24
b. Proceso de operacionalización de los variables e indicadores	24

<b>CAPITULO II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	26
2.2 MARCO HISTÓRICO	33
2.3 BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN	38
2.4 MARCO CONCEPTUAL	50
2.5 MARCO FORMAL Y LEGAL	67
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	70
3.2 TIPOS Y NIVELES DE INVESTIGACIÓN	72
3.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	73
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	74
3.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	77
3.5.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	77
3.5.2 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	78
3.6 CONFIABILIDAD Y VALIDEZ	79
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	82
4.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS	91
4.3 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	100
CONCLUSIONES	105
RECOMENDACIONES	106
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	107

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1	Resultados por niveles de la variable seguridad ciudadana de Palian Huancayo-2016	83
Cuadro N° 2	Resultados por niveles de la dimensión accionar de la Policía Nacional en Palian Huancayo - 2016.	84
Cuadro N° 3	Resultados por niveles de la dimensión presencia de Serenazgo de Palian Huancayo - 2016.	85
Cuadro N° 4	Resultados por niveles de la dimensión prevención de robo con violencia en Palian Huancayo - 2016.	86
Cuadro N° 5	Resultados por niveles de la variable victimización de la población de Palian Huancayo - 2016.	87
Cuadro N° 6	Resultados por niveles de la dimensión víctima de hurto de Palian Huancayo - 2016.	88
Cuadro N° 7	Resultados por niveles de la dimensión víctima de robo de Palian Huancayo – 2016.	89
Cuadro N° 8	Resultados por niveles de la dimensión víctima de violencia por robo de Palian Huancayo – 2016.	90
Cuadro N° 9	Análisis de correlación	91
Cuadro N° 10	Tabla de interpretación de los coeficientes de correlación	91

## ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1	Resultados por niveles del variable seguridad ciudadana de Palian Huancayo-2016.	83
Gráfico N° 2	Resultados por niveles de la dimensión accionar de la Policía Nacional de Palian Huancayo - 2016.	84
Gráfico N° 3	Resultados por niveles de la dimensión presencia de Serenazgo de Palian Huancayo - 2016.	85
Gráfico N° 4	Resultados por niveles de la dimensión prevención de robo con violencia de Palian Huancayo - 2016.	86
Gráfico N° 5	Resultados por niveles del variable victimización de la población de Palian Huancayo - 2016	87
Gráfico N° 6	Resultados por niveles de la dimensión víctima de hurto de Palian Huancayo - 2016.	88
Cuadro N° 7	Resultados por niveles de la dimensión víctima de robo de Palian Huancayo – 2016.	89
Cuadro N° 8	Resultados por niveles de la dimensión víctima de violencia por robo de Palian Huancayo – 2016.	90
ANEXOS		111

## INTRODUCCIÓN

La inseguridad de la población a nivel mundial siempre han sido problemas que persisten hasta nuestros tiempos, el Estado Peruano, tienen políticas de luchar contra la delincuencia, sin embargo, no se tienen resultados alentadores, los gobernante en los últimos años en sus campañas políticas siempre han usado como caballito de batalla erradicar la delincuencia, pero una vez en el gobierno están ocupados en otros asuntos y solo trabajan en la lucha contra la delincuencia de manera muy limitadamente y no un trabajo agresivo implementando con excelente logística, equipamiento, aplicación de tecnología de punta, recursos económicos y planes efectivos y no puras apariencias con intenciones de aprovecharse económicamente del estado y haciendo informes carentes de solidez porque muchos de ellos tienen datos falsos o son medias verdades, así engañando a la población con cifras no reales. En tal sentido, el presente trabajo de investigación titulado SEGURIDAD CIUDADANA Y VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PALIAN HUANCAYO – 2016, se planteó como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población de Palian Huancayo – 2016? Del mismo modo como objetivo general se planteó: determinar la relación que existe entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población de Palian Huancayo - 2016. Y finalmente como hipótesis general se planteó: existe una relación directa entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población de Huancayo - 2016.

El presente trabajo de investigación está organizado en cuatro capítulos. En el Capítulo I, se realiza una sistematización sobre el planteamiento de problema, mediante una descripción del problema, formulando el problema de investigación, argumentando la justificación del estudio, delimitando puntualmente el problema, en seguida, planteando los objetivos (general y específicos), luego las hipótesis de investigación (general y específicos), y también la operacionalización de las variables de estudio que son: la seguridad ciudadana y la victimización de la población.

En seguida tenemos el Capítulo II, donde se detalla el marco teórico de la investigación, en ello se aborda los antecedentes de la investigación, el marco histórico, las bases teóricas de la investigación, de igual manera el marco conceptual, y finalmente el marco formal y legal, sustentando el estudio y consolidándose con aportes de investigadores expertos, de sus conocimientos teóricos, doctrinarios y legales, sobre la seguridad ciudadana y la victimización de la población, contiene también los antecedentes del estudio, su marco histórico, bases teóricas donde se soporta el trabajo, el marco conceptual considerando los conceptos de cada término importante considerado en el estudio, así mismo el marco formal y legal de variables estudiadas en la presente investigación.

A continuación tenemos el Capítulo III, donde se detalla lo relacionado a la metodología empleada, permitiendo una correcta aplicación del método científico en el estudio. Se empleó el método científico como método general y como método específico o nivel es el descriptivo, que permitió describir situaciones, eventos y hechos. Como diseño de estudio fue el diseño correlacional, que permite relacionar

dos variables. La población lo integran 1200 pobladores de Palian Huancayo. La muestra lo constituyen 89 personas. Para la recolección de datos se empleó la técnica de encuesta y como instrumento de recolección de datos el cuestionario de encuesta. Finalmente, como técnica de procesamiento y análisis de datos obtenidos en el presente, se empleó el programa SPSS v.21 y el programa especializado para gestionar datos que es el Excel, y para calcular se emplea los siguientes estadígrafos; “r” de Pearson y la “t” de student (para medir la correlación).

En el capítulo IV, presentamos resultados del trabajo de investigación, empleando cuadros y gráficos estadísticos, contrastando nuestras hipótesis, empleamos mediante la r de Pearson y t calculada, para medir la validez y confiabilidad de nuestras hipótesis, expresada gráficamente mediante la campana de Gaus, verificando las regiones de rechazo y aceptación.

Finalmente presentamos las conclusiones y sugerencias, siendo la conclusión más importante de la presente investigación; se determinó que existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población de Palian Huancayo - 2016, ya que la r de Pearson es 0,71, entonces afirmamos que se ubica en el nivel de relación significativa, puesto que la t calculada es mayor a la t teórica ( $9,46 > 1,66$ ). En consecuencia, se recomienda a todas las autoridades políticas competentes y a la misma ciudadanía realizar acciones para controlar y eliminar la inseguridad ciudadana, para no influir negativamente en la población generando la victimización.

*LA AUTORA*

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

#### 1.1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

Para Inácio H.<sup>1</sup> en su estudio doctoral menciona “... resulta paradójico que, a pesar del menor gasto en cárceles de los países mediterráneos y Polonia, son los que tienen las tasas de detenidos más altas. además, España y Portugal tienen niveles de victimización relativamente bajos”.

La inseguridad de estos tiempos, denominados contemporáneos, no son otra cosa que, producto de la misma relación entre los cambios que se producen dentro de la sociedad, vale decir cambios estructurales a nivel de

---

<sup>1</sup>Inácio H. Victimización y cultura de la Seguridad Ciudadana en Europa. Tesis Doctoral para optar el título de Doctor en Sociología. Universidad de Barcelona.. 2004. p. 181.

todos los países, dentro de los procesos sociales y culturales. Estos procesos de modernización y globalización que afrontan todos los países del mundo, muchas costumbres sociales que eran fijas en el antaño ahora se convierten en activas y sobre todo cambiantes o variables. En consecuencia, la cultura de inseguridad, a pesar de ser global en todos los países, es en cada país que adoptan su característica especial, de acuerdo a su construcción social, conformados por un conjunto de elementos activos dentro de su sociedad, relacionados con sus valores, experiencias y actitudes respecto al problema de la inseguridad.

En muchos países de nuestro planeta se dan altos índices en criminalidad y violencia, y se muestra muchas dificultades que tienen las instituciones públicas para afrontar con dicha situación. En nuestro continente, principalmente en América Latina, la mayoría de los países, hoy viven procesos de reestructuración de sus sistemas integrales de seguridad ciudadana y justicia. En Brasil, la violencia es una de las causas de muerte, de igual manera en Venezuela, El Salvador, México y Colombia. La represión y control de la violencia es muy importante, sin embargo, las instituciones policiales, solas no pueden encargarse de toda la seguridad pública.

Para Lagos M. y Dammert L.<sup>2</sup> en su artículo sobre la Seguridad Ciudadana, que es el principal problema de América Latina, manifiesta que América Latina es la Región más violenta del mundo, del mismo modo es el más desigual. Sumado a aquello que hoy la delincuencia es vista como el principal problema de la Región.

---

<sup>2</sup>Lagos M. y Dammer L. La seguridad Ciudadana el problema Principal de América Latina. .Revista de Corporación Latinobarómetro. [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org). Lima. 2012. p. 2.

Los fenómenos de criminalidad y violencia, son extremadamente complejos y dinámicos, exigen abordarlos de forma integrada, multisectorial, involucrando a toda la sociedad en la búsqueda de soluciones sustentables y efectivas. Las intervenciones que apenas accionen a las instituciones policiales o de justicia criminal, de manera desarticulada no ofrecen resultados duraderos en el tiempo, debido a que el campo de acción de estas instancias, sobre las posibles causas, son limitadas, deben participar la sociedad civil organizada, el poder judicial, los congresistas, los gobiernos regionales y municipalidades.

Tal como menciona dicho artículo, los países de América Latina fue considerado y se le sigue considerando como la región más violenta y desigual del mundo. La delincuencia se desarrolla y aflora con más notoriedad cada vez que los países evidencian un crecimiento económico. En estos países nunca se ha combatido la delincuencia, siempre ha estado activo en el transcurrir de los años, mientras que los gobernantes han dado mayor importancia al crecimiento económico, han dejado de controlar la delincuencia en su real dimensión, actualmente es incontrolable la delincuencia, a tal punto que los mismos gobernantes están involucrados en hechos que corrupción cual delincuentes perjudicando económicamente a los ciudadanos en su conjunto, es allí que, el problema de la inseguridad que afecta la democracia y gobernabilidad, el combatirlo es una demanda ciudadana actual.

Para Bazán C., Urrutia I., Mejía N. y Huaytalla A., en el balance del gobierno de Ollanta Humala<sup>3</sup> informe anual 2015 sobre seguridad ciudadana

---

<sup>3</sup>Bazán C., Urrutia I., Mejía N. y Huaytalle A. Seguridad Ciudadana. Informe Anual 2015. Balance del Gobierno de Ollanta Humala. Un Quinquenio sin cambios sustanciales. Instituto de Defensa Legal. Primera edición. Lima. 2015. p. 64.

sobre si necesitamos más leyes para combatir o controlar la inseguridad ciudadana en el Perú, el informe revela que no estamos ante un problema de escasez, sino de poca calidad, pero, sobre todo, de escasa capacidad de las políticas sobre seguridad ciudadana, donde los policías, los fiscales, los jueces y los abogados, ni siquiera aplican en su integridad las normas legales existentes, referidos al control y lucha contra la delincuencia.

La inseguridad ciudadana es uno de los problemas centrales que aquejan a nuestro país (Perú). Diversas encuestas que contiene el mencionado informe, exigen la necesidad de incrementar la presencia de efectivos de la Policía nacional, de mejorar su equipamiento, de profesionalizar el área o división de secuestros y antiterroristas, y la creación de fondos económicos de defensa, para mejorar el accionar de las fuerzas armadas. También hace mención que en los últimos años, la situación no se ha modificado sustancialmente, de acuerdo a las cifras oficiales de la PNP la tasa general de delitos se ubica superando a los 600 personas por cada 100 000 habitantes.

La inseguridad de la población, es la segunda cuestión en materia de preocupaciones, detrás de desempleo o falta de trabajo. Más allá de las diversas tasas de delitos a nivel de diagnóstico, no hay un sistema estadístico adecuado para medir en sí la delincuencia, todo ello con un observatorio que permita integrar datos de diferentes fuentes confiables, como de la Policía Nacional del Perú (del que manejamos su tasa general de delitos), de defensoría del pueblo, de los centros de salud, etc., toda vez que actualmente sólo se manejan cifras de la Policía Nacional del Perú. Se requiere por ello la participación de todos para afrontar la delincuencia.

En la región Junín, el observatorio nacional sobre seguridad ciudadana OBNASEC<sup>4</sup> en la ficha informativa sobre la seguridad ciudadana del departamento de Junín, referido a la información sobre la percepción de inseguridad, la mencionada encuesta nacional de programas estratégicos 2014, indica que el 78,8 % de encuestados tienen percepción de inseguridad.

En nuestra Región Junín, se tiene las mismas características de inseguridad pública, en las provincias de Jauja, Tarma, la Merced, Satipo, la Oroya y Chupaca se han reportado mucho el accionar criminal y atentado contra la salud de la población.

En Huancayo se nota con claridad el accionar de los delincuentes ocasionando perjuicio a la población, como los mata taxistas han ocasionado muchas muertes y daños económicos, los delincuentes que sustraen bienes en las calles, en los buses, hurtos a domicilios y robo a mano armado, robo a los cajeros negocios, etc.

En Palian, además del accionar de los delincuentes mencionados por ser parte de Huancayo, se ha observado, con mayor incidencia, el hurto y robo de casas y robo a los transeúntes, corroborado en un sondeo realizado a algunos pobladores, esto debido a que la zona está muy distante a las oficinas de la Policía Nacional y Serenazgo que pasan muy pocas veces a la semana, a pesar de que los pobladores abonan por serenazgo, estos actos de los delincuentes se acentúa cuando se realizan las fiestas sociales y costumbristas.

Por estas consideraciones se formuló las siguientes interrogantes.

---

<sup>4</sup>OBNASEC. Ficha Informativa sobre Seguridad Ciudadana del Departamento de Junín. INEI – Estado de la Población Peruana 2014. p. 7.

### 1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

#### PROBLEMA GENERAL.

¿Cuál es la relación que existe entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población de Palian Huancayo -2016?

#### PROBLEMAS ESPECÍFICOS.

1. ¿Cuál es la relación que existe entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población en Palian Huancayo- 2016?
2. ¿Cuál es la relación que existe entre la presencia de serenazgo y la víctima de robo de la población de Palian Huancayo -2016?
3. ¿Cuál es la relación que existe entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población de Palian Huancayo -2016?

### 1.1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

#### JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.

Diversas investigaciones realizadas respecto a temas similares a los estudiados, sólo definen las características particularmente respecto a seguridad pública de la población, y no han considerado la incidencia que tiene éste tema respecto a la victimización de la población por la inseguridad ciudadana.

De allí que la justificación radica en generar alternativas que pudieren coadyuvar al mejoramiento del empleo y seguridad de la población, ampliando el campo de acción de las teorías existentes. Vale decir que, la información obtenida y procesada, permite sustentar ésta

investigación y sirve para otras investigaciones similares, enriqueciendo el marco teórico científico, referido al problema de la inseguridad ciudadana.

#### JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Su justificación radica en que este estudio aporta con información relevante y clara a la población, a las autoridades políticas, a la Policía Nacional, serenazgo, seguridad particular, a las instituciones de la sociedad civil como colegios profesionales, asociaciones, clubes, etc., a los centros de salud, a defensoría del pueblo, a los congresistas, al poder judicial, a las juntas vecinales, a los ministerios, para así todos unidos, combatir la delincuencia con la plena colaboración de los entes e instituciones señaladas.

En consecuencia, su carácter práctico radica en que se han interactuado las variables de la investigación, con la finalidad de arribar a conclusiones que servirán de inmediato a la población luego de conocer los resultados.

#### JUSTIFICACIÓN SOCIAL

Se trata del accionar y comportamiento de la población para con los delincuentes, la población organizada debe tomar medidas conjuntas para luchar contra el flagelo de la delincuencia, toda vez que los delincuentes deben tomar conciencia que con su actitud, no sólo afectan los recursos y bienes que otras personas con mucho esfuerzo consiguen, sino también ocasionan perjuicio contra la salud física y psicológica de dicha población, por consiguiente, el presente estudio es

de interés de la sociedad o población por ser una problemática latente en estos momentos.

En realidad la inseguridad y victimización de la población es un principal problema que deben afrontar los gobiernos a todo nivel, como los gobiernos locales, regionales y nacionales, debido a que estamos en un punto casi insoportable debido a que incluso afecta la democracia y la gobernabilidad de nuestro país.

## JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

El presente trabajo de investigación, está enmarcado dentro del método científico, con todas sus características objetivas, como el hecho de elaborar los instrumentos para la recolección de datos, los mismos que fueron validados y son confiables, un análisis estadístico científicamente, y discusión mediante la triangulación de resultados, antecedentes y objetivos, los mismos que sustentan las premisas y conclusiones. En el ámbito científico social, tiene mucho valor debido a que se redunda en la delincuencia y la victimización de la población.

Para la validación de los instrumentos de recolección de datos se aplicó la técnica de juicio de expertos y para determinar su confiabilidad se sometió a una prueba piloto aplicando el coeficiente de alfa de Crombach.

### 1.1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

#### DELIMITACIÓN TEMPORAL

El presente trabajo de investigación se realizó durante los años 2016 y 2017, debido a que la aprobación y aplicación del presente plan, tomó de un tiempo prudencial, sobre todo la recopilación, análisis de datos, resultados y sistematización en un informe final.

#### DELIMITACIÓN ESPACIAL

Se circunscribe en el centro poblado de Palian que se encuentra al lado Este de la ciudad de Huancayo y pertenece al Distrito de Huancayo.

#### DELIMITACIÓN SOCIAL

Se considera toda la población de Palian como parte integrante de la población del distrito de Huancayo. Población conformada por ciudadanos que se relacionan entre sí de acuerdo a reglas jurídicas o consuetudinarias, y que comparten una cultura o estilo de vida, en un espacio y tiempo determinado.

#### DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Conceptualmente el presente proyecto de investigación se enmarca en el estudio de los siguientes conceptos: Seguridad Ciudadana, enmarcado principalmente en: Accionar de la Policía nacional, Presencia de Serenazgo y Prevención del robo con violencia. Por otro lado tenemos la Victimización de la población, enmarcado en: Víctima de hurto, Víctima de robo y víctima de violencia por robo. Dado a que el tema es muy amplio, se ha determinado delimitar con los conceptos señalados, como ámbito conceptual del presente estudio.

### 1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación que existe entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población de Palian Huancayo -2016

### 1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Precisar la relación que existe entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población de Palian Huancayo -2016.
2. Precisar la relación que existe entre la presencia de serenazgo y la víctima de robo de la población de Palian Huancayo -2016.
3. Precisar la relación que existe entre la prevención de robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población de Palian Huancayo -2016.

## 1.3 HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.3.1 HIPÓTESIS.

#### HIPÓTESIS GENERAL.

Existe una relación directa entre la Seguridad Ciudadana y la Victimización de la población de Palian Huancayo – 2016.

#### HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

1. Existe una relación directa entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población de Palian Huancayo – 2016.
2. Existe una relación directa entre la presencia de serenazgo y la víctima de robo de la población de Palian Huancayo – 2016.

3. Existe una relación directa entre la prevención de robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población de Palian Huancayo -2016.

### 1.3.2 VARIABLES.

#### a. Identificación de las variables.

Variable de estudio 1: Seguridad Ciudadana.

Dimensiones:

Accionar de la Policía nacional.

Presencia de Serenazgo.

Prevención del robo con violencia.

Variable de estudio 2: Victimización de la población.

Dimensiones:

Víctima de hurto

Víctima de robo.

Víctima de violencia por robo

#### b. Proceso de operacionalización de variables e indicadores

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<u>Variable de estudio 1:</u> Seguridad Ciudadana	La seguridad ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes. En una de sus acepciones define como la condición —subjetiva y objetiva – de estar cada individuo, sin estar inmerso en violencia o estar expuesto en amenaza de violencia, por parte de otras personas denominados delincuentes. En consecuencia se llama violencia al uso de fuerza	Accionar de la Policía nacional  Presencia de Serenazgo  Prevención del robo	Cumplimiento del deber de la Policía  Cumplimiento del deber del sereno  Prevención por las autoridades	Ordinal  Escala tipo Likert:  Nunca: 1 A veces: 2 Siempre: 3

	física o psicológica, que causa daño económico o psicológico a la víctima. Por despojo se define al acto de privar ilegítimamente del patrimonio de una persona natural o jurídica (Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Costa Rica. 2006	con violencia	Prevención por la misma población	
<u>Variable de estudio 2:</u> Victimización de la población	El concepto de victimización se hace presente a partir de la idea de víctima y de victimario. Podemos comenzar definiendo a la víctima como una persona que sufre el ataque o la desidia de otra persona. La víctima puede ser víctima de maltrato físico, del maltrato verbal, del maltrato psicológico. Sin embargo, el concepto de victimización se abre un poco de esta definición debido a que supone ya un cierto grado de exageración en la condición que una persona determina de sí misma (o que otros determinan de ella) para considerarse víctima en situaciones que no necesariamente lo suponen. ( <a href="http://www.definicionabc.com/salud/victimizacion.php">http://www.definicionabc.com/salud/victimizacion.php</a> ).	Víctima de hurto  Víctima de robo  Víctima de violencia por robo	En las casas En las calles  En las casas En las calles  En las casas En las calles	Ordinal  Escala tipo Likert:  Nunca: 1 A veces: 2 Siempre: 3

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Thome H<sup>5</sup>, en su investigación o tesis titulado “ *Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa*”. Arriba a las siguientes conclusiones: que la seguridad contemporánea se relaciona con todas las incertidumbres de la misma vida moderna. Que dicha inseguridad está asociada a los cambios en las estructuras sociales y culturales. Que las pautas culturales están presentes en la forma en que se relaciona ante todas las contingencias y los riesgos de la vida. Que el riesgo presupone, la idea de elección, el cálculo y la responsabilidad. Menciona también, que el proceso actual de globalización y modernización, una

---

<sup>5</sup>Thome H. *Victimización y Cultura de Seguridad Ciudadana en Europa*. Tesis Doctoral para Optar el Tpitulo de Doctor en Sociología. Universidad Barcelona. España, 2004. P.384-400.

gran cantidad de aspectos o áreas de la vida, se transforman de fijas a variables. Dichas variaciones son el resultado de las acciones y responsabilidades de la sociedad. Vale decir que la vida contemporánea se caracteriza por tener esa dinámica, sobre todo en el riesgo obligado (aunque no sólo sea físico o real). Las culturas de contexto en cada país, es el aspecto codificador por el que se evidencian todos los riesgos y peligros de las sociedades, mediante el cual se determina que riesgos son controlables y cuáles no son controlables a priori, y si no son controlables en el mediano plazo, qué acciones se deben tomar a largo plazo para superar el problema de la inseguridad de la población. En consecuencia, la mencionada cultura de inseguridad adoptada por un determinado país, no es más que una construcción a los largo de los últimos años, y tienen componentes bien definidos como la situación de sus valores, de sus actitudes, de sus experiencias y acciones en torno al problema de la inseguridad.

Indica que las diversas tasas de delincuencia, también influyen de manera directa en la multivictimización. En consecuencia, éste es un problema social muy importante, porque afecta principalmente a casi todos los determinados grupos de la población, y la población de menos recursos económicos, que son los más vulnerables, suelen ser los más afectados. Vale decir que, la tendencia es que, los ciudadanos o personas que habitan o viven en países que tienen un riesgo de victimización alto, son los que también presentan, un riesgo elevado de ser víctimas de diversos delitos. Por ello, en general, la victimización es mayor en situaciones donde se evidencia mayor violencia, es decir, en países o Regiones, e incluso en ciudades donde se evidencia como práctica cotidiana, la vulneración de diversos derechos, conocidos como diversos delitos, como los

delitos contra la propiedad. Por decirlo que sólo el vandalismo en vehículos públicos o privados, tienen un tercio de los entrevistados, que fueron víctimas en algún momento y la mayoría con reincidencias o en varias ocasiones.

Dicha investigación nos proporciona información relevante, en el sentido en que existen variedad de realidades donde la práctica delincinencial están ligadas al nivel de actitudes y conductas de las personas que conforman todo una cultura de inseguridad en casi todos los países de Europa. Estas afirmaciones producto de la mencionada información que van como conclusiones, son explicables, porque están ligadas a la estructura social y política, y el desarrollo económico de cada país. La población del continente Europeo, demanda mejor calidad de vida y al mismo tiempo entiende que la seguridad ciudadana es un principal aspecto para obtener dicha calidad de vida. Precisamente por ello es que se pide a todas las instituciones, ligadas al tema de seguridad ciudadana, que se esfuercen principalmente en su rol preventivo, de manera eficaz. Porque la sensación de inseguridad, es un gran problema en este continente y en todas las sociedades. Sabiendo que dicha inseguridad que crece con la incertidumbre de la vida moderna, ésta se refuerza con la intolerancia y refuerza a que existan muchas personas que exigen mayor represión.

De acuerdo al estudio realizado por López N.<sup>6</sup>, sobre la inseguridad y la percepción de inseguridad en Lima Perú, el investigador que concentró su estudio en la brecha que existe entre la inseguridad y percepción de inseguridad en Lima metropolitana, y que para lograr sus objetivos superpuso al tiempo de

---

<sup>6</sup>López N. Inseguridad y Percepción de Inseguridad en Lima, Perú. PUC. 2014 p.41-44.

robo y hurto, desde los distritos, los niveles de percepción de inseguridad, mediante este estudio con la metodología indicada, buscó mayor comprensión la principal problemática de la inseguridad ciudadana en Lima metropolitana.

También señala que con las limitaciones que todo investigador enfrenta, el investigador construyó las tasas de denuncias de hurto y robo, por cada 100 000 habitantes, para obtener una idea generalizada sobre percepción de inseguridad, del mismo modo creó un indicador compuesto, mediante la técnica de agregación, que trabaja en base a los puntajes que obtiene en cada caso extrayendo dimensiones principales por cada grupo de variables encargados de recoger información de un mismo tema. Dicho indicador permite obtener una aproximación al nivel de inseguridad por persona o individuo, utilizando la media aritmética como medida resumen de la percepción de los ciudadanos por cada distrito. De esta manera con los datos obtenidos se ha podido comprobar la existencia de una marcada distancia entre la percepción de la inseguridad y la victimización.

Menciona que la victimización, por si sola, no explica el miedo al crimen, sino que existen otras variables explicativas que deben de ser exploradas. La victimización como fenómeno ha sido muy ampliamente documentado desde el campo de la criminología, destacándose la importancia de medir las variables de control como: el sexo, la edad, la etnia y el nivel socioeconómico, así como también, medir el capital social existente, la prevalencia de organizaciones que brindan seguridad, la exposición a los medios de comunicación, entre otros. Del mismo modo se aprecia que algunos distritos reportan denuncias bastante altas, sin embargo, sus ciudadanos perciben un nivel de inseguridad relativamente bajo.

Menciona, por ejemplo al distrito de Miraflores, que para el año 2012, presenta una de las mayores tasas de denuncia por hurto, sin embargo, el nivel de seguridad que experimentan los ciudadanos, es uno de los más altos de la ciudad metropolitana. En sentido contrario, también se reportan, que cuando las tasas de denuncias de victimización son altas. El nivel de percepción de inseguridad es aún mayor. El cercado de Lima, posee una alta tasa de denuncias por robo y hurto, desde luego menor que Miraflores, sin embargo la percepción de inseguridad es mucho mayor que la mencionada tasa de denuncias por robo y hurto.

La explicación en la mencionada paradoja de diferencia entre la percepción de inseguridad y la tasa de denuncias por hurto y robo, se encuentra explicada, porque las personas tienen una desconfianza en denunciar, como una medida de victimización, por ello, es probable que el número de denuncias registradas (muy elevada en Miraflores y menos alta en el cercado de Lima), respondan a distintos niveles de confianza o desconfianza de las comisarías, también se puede mencionar que haya una mayor capacidad de registrar las denuncias y actuar inmediatamente en unos casos y en otros los niveles de confianza en las comisarías o una mayor capacidad del distrito para registrar y hacer frente los casos denunciados o registrar y ser ocioso en actuar frente a las denuncias. De la misma forma, debe considerarse que en pocos distritos como en Miraflores, se verifican que el registro delictivo por parte de Serenazgo se unifican con el registro delictivo que tiene la Policía Nacional, y se tiene una base de datos más completa y desde luego cercana a la realidad.

Menciona también como otra explicación referente a la victimización, indicando que el miedo al crimen, está asociado a un contexto temporal y

geográfico, de tal manera que es muy importante, el recojo de datos, de manera diferenciada entre el vecindario. La toma de muestras de manera polietápico, debe considerar la selección de unidades primarias, teniendo en cuenta ésta característica de hurto y robo diferenciando por zonas urbanas, caso contrario, sería privilegiar el criterio de fijación simple respecto al proporcional el tamaño de estrato, sabiendo que se puede obtener este tipo de información, en base al nivel de incidencias delictivas registradas.

Finalmente, el investigador recomienda, investigar el crimen y el miedo al crimen, teniendo en cuenta el nivel de población flotante. Se refiere en términos generales de población que va a estudiar, que va a trabajar, que va a hacer compras o simple mente a la población que van de paseo en los diferentes distritos de Lima metropolitana. Mediante esta forma de investigación, se podría incorporar otras variables que podrían desagregarse en otras, como el nivel de tránsito o desplazamiento de la población, y también la presencia de centros o lugares focales, donde se verifica mucha población congregada, como en centros comerciales o centros educativos, entre otros. En estos últimos casos, si la investigación contempla el uso de encuestas, el tipo sugerido sería el muestreo sistémico, en el cual, el marco muestral se basaría en función a la cantidad total de atenciones al cliente.

Según Peña D.<sup>7</sup>, en su trabajo de investigación o tesis titulado, “Pluricausalidad criminógena en los delitos contra la libertad sexual, violación de menor, artículo 173° de Código Penal”, enmarcado en lo determinado por el 38° juzgado penal, del distrito judicial de Lima (reos en cárcel), donde arriba a las

---

<sup>7</sup>Peña D., Tesis. “Pluricausalidad Criminógena en los delitos contra la libertad sexual, violación de menor, artículo 173° del Código Penal” del 38° juzgado penal del distrito judicial de Lima. período 2000-2005. Universal Nacional Federico Villareal. 2009. p.165-174.

siguientes conclusiones: La violencia sexual de los delincuentes pedófilos, formaría parte de un cuadro más amplio de conductas antisociales, al indicar que dichos agresores sexuales, serían también delincuentes, debido a que también ellos mismos habrían cometido otros delitos, como delitos contra el patrimonio, contra la salud pública, delitos contra el cuerpo y la salud, etc., verificándole todo un patrón, como modus operandi, propio de personas delincuentes que para lograr su cometido emplean la violencia.

Menciona que la pluricausalidad criminógena en los delitos contra la libertad sexual, violación de menor, intervienen diversos elementos endógenos cumpliendo los elementos exógenos y/o la combinación de ambos, y el elemento desencadenante es la realización o concreción de las conductas punibles exploradas, dándose mayormente éstas situaciones delictivas, en las relaciones inter e intra familiares. Según la versión de profesionales médicos y psicólogos, mencionan que, por lo general, el abusador sexual adulto es un psicópata, entendiendo a la psicopatía como una conducta antisocial persistente que obedece a ciertos factores o riesgos de personalidad, o un perverso, entendiendo a la perversidad como apropiación del cuerpo de otro en desmedro de su subjetividad.

Menciona que, respecto al tratamiento médico de los agresores sexuales, los especialistas coinciden en que el fracaso del ideal terapéutico, es muy elevado.

Vale decir que, el mencionado tratamiento médico para recuperar a los delincuentes violadores sexuales, no es fácil y se naufraga por varios factores, los mismos que deben ser superadas para hablar de eficacia. Entre ellos tenemos los siguientes: no suele ser voluntarios, presenta dificultades muy

graves, no hay protocolos, los violadores de menores de edad a menudo son distintos unos de otros, etc. Por lo tanto, habrá que contribuir dichos profesionales, indicándoles que tienen un verdadero problema, para superar la salud de los delincuentes violadores, ya que al presentar una sexualidad destructiva para los demás, también es destructiva para ellos mismos, en consecuencia, es muy importante entrenarlos en la aceptación del valor de la integridad de las personas, que incluye la ética aplicada a la sexualidad.

## 2.2. MARCO HISTÓRICO.

### SOBRE VICTIMIZACIÓN:

El Instituto Nacional de Estadística e Informática<sup>8</sup>, sobre la evolución de la victimización de la población, a nivel nacional de nuestro país, en la zona urbana, concluye con las siguientes cifras: el año 2013 el 35,9 % de la población de 15 a más años de edad, fue víctima de algún hecho delictivo que atenta contra su seguridad. Del mismo modo, en las ciudades comprendidas de 20 mil a más habitantes el 30,8 % de la población de 15 a más años de edad, fue víctima de algún hecho delictivo, mientras que los centros poblados urbanos, con poblaciones entre mayores a 2 mil habitantes y menores a 20 mil habitantes, el porcentaje fue de 27,7 %. Respecto al año 2012, el porcentaje de víctimas en los centros poblados urbanos entre los mayores a 2 mil habitantes y menores a 20 mil habitantes, disminuyó en 1,6 puntos porcentuales.

En Lima metropolitana el 40,3 % de la población de 15 años de edad a más han sido víctima de algún hecho delictivo. La población de la provincia de

---

<sup>8</sup>Instituto Nacional de Estadística e Informática, Encuesta Nacional de Estratégicos en su módulo de Seguridad Ciudadana, Victimización en el Perú 2010 - 2013

Lima presenta el mayor porcentaje de víctimas, con el 40, % de la población de 15 años de edad a más, mientras que en la provincia constitucional del Callao, el porcentaje de víctimas se mantiene en 38,9 % desde el año 2012. Según los resultados del último año de análisis, Lima sur viene presentando el mayor porcentaje de la población de víctima de 15 años de edad a más con el 43,9 %, seguido de Lima este con el 40,8 %, Lima Norte con el 38,7 % y Lima Centro con el 37,1 %. Respecto al año 2012, se observa un incremento de 2,1 puntos porcentuales en el área de Lima sur y reducciones de 2,3 y 1,3 puntos porcentuales en las áreas de Lima Norte y Lima Este respectivamente.

Sobre la victimización, veamos el comportamiento de la denuncia de delito presentados por el público ante la Policía en el Perú. A efectos de tomar en consideración la evolución demográfica, se establece una tasa de delitos por 100 mil habitantes, Los años de los noventa (1990 - 1995) tuvieron la tasa de denuncias de delitos por 1000 mil habitantes más altas de los últimos veintitrés años, con picos que llegaron a los 1170 y 1255 los años 1992 y 1993. Desde entonces la tasa fue cayendo significativamente hasta llegar a 502 en el año 2007, la más baja de todo el período, para volver a subir de manera sostenida y llegar a los 846 el año 2012, la cuarta más alta. El año 2012 el ranking de denuncias de delitos en el Perú fue encabezado por las regiones de Tumbes con 1 737, el Callao con 1 450. Lima con 1 346, Moquegua con 1 091, Tacna con 1 053 y Arequipa con 1 021. En otro extremo se ubican Puno con 99, Huancavelica con 199, Huánuco con 294 y Cajamarca con 298.

Entre los años 2000 y el 2012, dos de cada tres denuncias por delitos, que hacen el 67 %, fueron sobre asuntos de carácter patrimonial. Entre estos delitos llama la atención el incremento de los pesos relativos de los robos, que son la

sustracción de bienes con violencia o amenaza de violencia sobre la víctima, frente a los hurtos, que no implican violencia ni amenaza. Mientras estos últimos se mantuvieron estables, pasando de 47 % en el año 2000, al 45,5% el año 2012, los robos tuvieron un crecimiento importante, pasando del 34,8 % el año 2000 al 45,6 % el año 2012, lo que da cuenta del incremento no deseable de la violencia en el contexto de la comisión de este delito y esta conducta. Esto es corroborado por el Barómetro de las Américas, según el cual, entre el año 2006 y el año 2012, los robos con armas pasaron del 2,8 % al 17%, así como la segunda encuesta nacional urbana de victimización realizado el año 2012, en nuestras ciudades muestran un incremento de los atracos, que son delitos patrimoniales violentos en la vía pública, así como el uso del arma blanca y arma de fuego en la comisión de los delitos.

#### **SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA:**

El ministerio de interior del Perú<sup>9</sup>, Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018. Indica que la seguridad ciudadana ha sido y es una de las principales demandas de la población peruana. Ha ocupado un lugar importante en la agenda gubernamental en los último veinte años. A lo largo de este período, ha merecido diversos enfoques y tratamientos por parte de las autoridades, pero con escaso éxito hasta hoy. Y es que la seguridad ciudadana es un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal, que, por ello, debe ser abordado desde diversos ámbitos de forma simultánea. A la luz de la experiencia de los últimos años, una primera constatación es que la seguridad ciudadana no es solo una política de un determinado gobierno, sino que esencialmente, una política

---

<sup>9</sup>Ministerio del Interior. Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018. Acuerdo nacional de Seguridad Ciudadana. Perú. 2013.

de Estado. No es un problema que merezca solo una solución policial de corto plazo, sino que supone un proceso de mediano y largo plazo, con la complejidad que todo ello supone.

Entonces queda claro, además del diseño e implementación de una solución bajo un enfoque multidimensional, se requiere el monitoreo y la evaluación permanente de un proceso de gestión por resultados. Mantener un mapa delictual actualizado es muy fundamental para generar enfoques adecuados y eficientes. Según el mapa del delito, en la actualidad, la mayor incidencia de delitos como de faltas, es contra el patrimonio, contra la vida, contra el cuerpo y la salud de las personas, contra la libertad y contra seguridad pública. Como es de conocimiento público, desde hace una década el Perú se encuentra en un proceso de crecimiento económico sostenido, esta se expresa en una creciente inversión nacional y extranjera, así como también un mayor movimiento de transacciones comerciales y financieras, esto se revierte en más oportunidades de trabajo. El ingreso promedio per cápita se incrementa, y esto se refleja en las empresas y en los hogares. Lamentablemente, a la par del desarrollo y crecimiento económico, la delincuencia también ha aumentado, con el consiguiente incremento de la inseguridad ciudadana.

Los peruanos se sienten más inseguro en sus hogares, en sus centros de trabajo y en los principales lugares públicos. Ahora bien, la mejora constante de los niveles de seguridad es una de las prioridades del Estado, solo en un clima de paz se generan las condiciones sociales, económicas y políticas necesarias para alcanzar el desarrollo y la prosperidad del país. Por el contrario, la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad que generan ansiedad y afectan a la productividad individual y colectiva, lo que va en desmedro de la

economía de las personas y de su calidad de vida. Desde esa perspectiva, la seguridad ciudadana tiene carácter intersectorial, intergubernamental e interinstitucional. Por lo tanto, el control de la inseguridad debe ser asumida no sólo por el Gobierno, sino que también exige la acción directa y conjunta del estado y toda la ciudadanía en su conjunto.

En el ámbito de los gobiernos locales y regionales, la seguridad ciudadana debe articularse con la policía nacional del Perú, con apoyo estrecho de serenazgo que cuenta la mayoría de municipalidades de nuestro territorio nacional. Si bien el liderazgo político en los distintos niveles de gobierno lo ejerce la autoridad elegida democráticamente, el liderazgo operativo le corresponde a la autoridad policial. Y los accionares de las autoridades policiales y de serenazgo, debe conjugarse con la acción de la sociedad civil a través de los comités de seguridad ciudadana, con la intervención de las instituciones más importantes del país, como el Ministerio Público y el Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Ministerio de Economía Finanzas, el Ministerio de educación, el Ministerio de Salud, así como también la Defensoría del Pueblo, los colegios Profesionales, las Universidades, entre otras instituciones afines. Se debe destacar la importancia que posee los comités de Seguridad Ciudadana Nacional, pues son los espacios en los que las autoridades políticas, policiales y comunidad en su conjunto establecen las estrategias y acciones para desarrollar un trabajo colectivo orientado a enfrentar los problemas de inseguridad en el territorio local y nacional.

En este contexto, se requiere una Policía Nacional muy eficaz y eficiente, que genere sinergias con la acción de otros componentes del sistema. Es necesario señalar que, ya se ha iniciado el proceso de modernización en la

institución más esencial de la vida nacional. La policía Nacional del Perú, permitirá elevar su capacidad operativa. Se incrementará el número del personal policial asignado a patrullaje integrado y a las operaciones policiales. Se mejorará la infraestructura con la que se cuenta y se adquirirá equipamiento moderno para asumir con eficacia y eficiencia su papel. Entonces el gobierno y la sociedad civil deben establecer los lineamientos como base de la sociedad con los altos niveles de seguridad ciudadana. Una sociedad así asegurará las condiciones necesarias de un Perú seguros para las generaciones futuras y la población peruana.

### 2.3. BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN

#### BASES TEÓRICAS DE LA PRIMERA VARIABLE: SEGURIDAD CIUDADANA

El aumento de la violencia ente los habitantes de las grandes ciudades, en sus diferentes formas, debe entenderse como un fenómeno multicausal, en el que constituyen factores individuales, familiares, sociales y culturales, que inciden en los patrones de conducta doméstica y social<sup>10</sup>.

Para la corriente teórica denominado **REALISMO DE DERECHA**; parte de que el aumento de la delincuencia tiene origen en el debilitamiento de la familia y la comunidad como instituciones tradicionales de control. Sumado a ellos los factores sociales económicos y demográficos, ya que una estructura poblacional joven aumenta las probabilidades delictivas, esto conlleva al desorden de la convivencia y todo ello comunica imprevisibilidad y miedo. Para este enfoque, como única alternativa es aplicar la ley

---

<sup>10</sup>Arriaga I. y Godoy L. Prevenir o reprimir, falso dilema de la seguridad ciudadana, en la revista CEPAL, N° 70. CEPAL, N° 107.

Al contrario, para la corriente denominada **REALISMO DE IZQUIERDA**; su teoría es que el delito se produce como resultado de la ruptura de la solidaridad social, debido a la explotación y a la desigualdad. El delito es una forma de reacción frente a la injusticia y la marginación política y económica. Vale decir que la forma de combatirlos es reducir las distancias sociales creando una justicia social. En consecuencia, la delincuencia aparecería como un camino de autodefensa, de los desplazados sin fortuna, llamando delincuencia tradicional a los delitos de robos, hurtos, asaltos violentos y con amenazas.

La **teoría de la fiabilidad**<sup>11</sup>, plantea que, en el ámbito social, los pueblos, conformados por los ciudadanos, heredan su seguridad de sus poblaciones antiguas, expresadas en culturas en desarrollo, donde la sociedad misma regula sus niveles de seguridad personal y social, ya sea fijando normas de obligatorio cumplimiento o la sociedad organizada convenientemente, para tener una seguridad de sus pobladores.

A nivel político o ámbito político, las ciudades antiguas heredadas, siempre han velado por su seguridad social, por consiguiente, las ciudades actuales, también velan por la seguridad de sus ciudadanos, ya que las ciudades y sus autoridades velan no sólo por los bienes públicos, sino también por sus bienes privados, y por consiguiente, por la seguridad personal de sus ciudadanos y sus bienes materiales.

La teoría de la fiabilidad, considera la participación ciudadana<sup>12</sup>, entendida a la seguridad pública como una construcción de las sociedades, actualizadas e

---

<sup>11</sup>Cerrón J. y García C. teorías de Seguridad Pública y Percepción del Delito. México, 2013.

<sup>12</sup>Escobar, M. La Participación Ciudadana. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales. N° 8. P.119-140. 2012.

inherentes a la modernidad de los pueblos, esto respecto al tiempo. Estos mecanismos de participación ciudadana, en un inicio nacieron con propuestas de organizaciones políticas, luego las propuestas de seguridad abarcaron a la participación de las sociedades civiles.

En la actualidad, en nuestro país, las organizaciones políticas, están conformado por el gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales o municipalidades, a ello están sumados los entes especializados a resguardar la seguridad ciudadana, como; la Policía Nacional del Perú, El Ejército Peruano (infantería, caballería, artillería, marina de guerra del Perú, Fuerza aérea peruana, etc.) y el serenazgo, sumado a ello a nivel civil las rondas campesinas, las juntas vecinales, etc.

La teoría de la fiabilidad, sostiene que fue con el devenir, de los derechos humanos de la tercera generación, es cuando toda sociedad, obtuvo su participación plena, con la finalidad de participar en la solución de la problemática que aquejaba, los usuarios de todos los servicios públicos, vale decir, que los derechos humanos, son el símbolo de resguardo de todas libertades y las oportunidades, sin embargo, las capacidades de la organización civil, en ocasiones distan de velar por las mencionadas libertades.

El pleno o total ejercicio de derechos civiles de la población supone establecer agendas comunes, en ello también interviene los medios de comunicación o información, con todo ello, en la estructura urbana, es donde se proponen y se reorientan la participación civil, frente a limitaciones o restricciones gubernamentales y civiles.

La **Teoría de la disonancia cognitiva**, con respecto a la inseguridad, menciona que es un proceso mental, encaminada a restaurar un orden cognitivo,

comunicadas de diversas forma, como por noticias por los medios de comunicación, donde se toma conocimiento de actos delictivos tanto en el fuero civil como en el fuero federal, dichas noticias causan impactos en la población, de tal manera que ahí se forman actitudes, representaciones y discursos en el sentido que el Estado es el responsable directo, por no estar cumpliendo a cabalidad su combate a la delincuencia, por no estar previniendo las causas y consecuencias socioculturales, del surgimiento una persona o varias personas o grupos que delinquen en las ciudades mismas como que cometen actos delincuencialess en otras ciudades.

Vale decir, que la disonancia cognitiva, como concepto, es la vinculación con información general respecto a la seguridad pública, que se enmarcan en la difusión de los delitos y apologías en los diversos medios de comunicación, y que explica sus impactos en las audiencias. Por otro lado también, la disonancia cognitiva, si produce sesgos a la opinión pública, con la difusión de informaciones que distan de las realidades del contexto, producen una serie de discrepancias, es cuando permitirá tomar decisiones encaminadas a orientar al cambio.

La **Teoría de la probabilidad de la elaboración**, con respecto a la seguridad pública y respecto a la precepción de la inseguridad, enmarcado en la probabilidad de la elaboración, sostiene que todos los procesos internos, se construyen como resultados de las estrategias informativas y/o de estrategias comunicativas, que tienen la función de persuadir, al público o audiencias, para adoptar determinados estilos de vida, de los grupos delictivos, que sustituyen en la vida cotidiana.

En síntesis, el concepto de la probabilidad de la elaboración, es la gestación a partir de una serie de libertades y una serie de oportunidad que un

determinado sector conformante de la esfera civil, interpreta como recompensa, por estar viviendo una situación paupérrima. Sin embargo, si la mencionada información entregada a la audiencia, son muy impactantes, se gestan una serie aportes como respuestas que, por su mismo grado de deliberación, se hace posible anticiparse con comportamientos como parte de la situación discrepante o también se generan emociones que incluso inhiben el razonamiento y se conserva el camino original, respecto al procesamiento de dicha información, acentuándose la permanencia, del efecto del mensaje recibido en decisiones personales.

La **Teoría de procesamiento espontáneo**, respecto a la percepción de seguridad e inseguridad ciudadana, sostiene que todo comportamiento humano, está enmarcado en la activación emocional que se encuentra guardada en su memoria, y lo vincula en sus acciones futuras frente a otras personas. Partiendo de estímulos informativos, los individuos o personas, guardan símbolos en su memoria, los mismos que activarán sus comportamientos a futuro, en situaciones estructuradas con limitaciones, pero dichas activaciones generan objetivos significativos en un determinado momento o situación.

Dicha teoría, plantea que las actitudes de las personas, son como consecuencia de activación de una serie de experiencias previas que finaliza en su actitud determinada. Dichas actitudes nacen de la asociación entre las evaluaciones de los objetos. Si la evaluación es negativa, ello incrementará la disposición, por consiguiente, la espontaneidad de su comportamiento.

La criminología es una ciencia empírica, pragmática y multidisciplinaria, que tiene por objeto la explicación de la criminalidad y de la conducta delictiva

individual. A respecto ZECENARRO MATEUS, Carlos<sup>13</sup>, formula los siguientes planteamientos: A) TEORÍAS BIOLÓGICAS: que se plantean en la escuela positivista, planteadas inicialmente por Cesare Lombroso, luego planteado por Enrico Ferri y finalmente planteado por Rafael Garofalo. Para ello existen características biológicas en su mayoría transmitida por vía hereditaria, que predisponen a la delincuencia, siendo importantes como los factores ambientales. Últimamente se ha estudiado la impulsividad como característica delictiva en algunas personas. B) TEORÍAS ECOLÓGICAS; planteadas por Robert Park y Ernest Burgess, traducidas en la llamada Escuela de Chicago, que examina la importancia que tiene sobre la delincuencia el medio o contexto en que las personas habitan y se desenvuelven. C) TEORÍAS DE LA ASOCIACIÓN DIFERENCIAL; elaborada por Edwin Sutherland, las que postulan que el comportamiento es aprendido y que no se hereda, es un aprendizaje que se concreta por medio de un proceso de comunicación. D) TEORÍA DE ANOMIA\_; término acuñado por Emilio Durkheim y posteriormente expuesta por Thorsten Sellin. Se entiende anomia como ausencia de normas. Esta teoría sostiene que en las sociedades anómicas, existen presiones para obtener las normas y también se presión en sentido contrario, para desobedecerlas. E) TEORÍAS DE LAS SUBCULTURAS DELICTIVAS; proporcionadas por Cohen, estudia la delincuencia juvenil que tiene lugar en las bandas, llamado pandillerismo en el Perú. Y F) TEORÍA DEL ETIQUETAMIENTO; propiciada entre otros por Lemert, en Estados Unidos de Norte América, esta teoría postula que por reacción social el delito surge no solo efectúa un comportamiento que infringe la norma, sino,

---

<sup>13</sup>Zecenarro C. aproximación a las Causas del Incremento de la Criminalidad. Artículo publicado en el suplemento de análisis legal "Jurídica" del diario El Peruano, de fecha 14 de agosto del 2007. P.6. Perú.

también cuando la infracción es interpretada, definida y registrada como un delito por la sociedad que etiqueta a la persona como delincuente.

En las TERORÍAS DE LA ASOCIACIÓN DIFERENCIAL<sup>14</sup>, elaborada por Edwin Sutherland, una organización social diferencial, básicamente significa que en todo grupo social, existen múltiples “asociaciones”, que son desde grupos pequeños hasta relativamente grandes, desde grupos de amigos, familias y grupos de familias, ellas están estructuradas en torno a similares intereses y metas. El vínculo o nexo de unión que integra a los individuos en tales grupos, constituyen el sustrato psicológico real de los mismos ha compartir intereses y proyectos similares, estas incluso se transmiten de generación en generación. Es decir, esa llamada asociación diferencial, es una consecuencia lógica de todo un proceso de aprendizaje en una sociedad plural y conflictiva, existen nueve proposiciones que respecto al mencionado aprendizaje que maneja Sutherland.

Entre ellas se tienen los siguientes: 1) El crimen se aprende de la misma manera y mediante los mismos mecanismos que se aprenden los comportamientos virtuosos. 2) La conducta criminal se aprende interactuando con otras personas, mediante un proceso de comunicación. 3) La parte decisiva de ese aprendizaje tiene lugar en el seno. 3) La parte decisiva de ese aprendizaje tiene lugar de las relaciones íntimas del individuo con sus familiares y allegados, la influencia criminógena depende del grado de intimidad del mencionado contacto interpersonal. En función de éste proceso de comunicación que se da en el marco de la intimidad, la influencia de los medios de comunicación es muy relativa, toda vez que las relaciones familiares son experiencias diarias que se

---

<sup>14</sup>Aguirre Eduardo Luis. Manual de Sociología Jurídica. Lecciones de Sociología Criminal. Universidad de la plata. Argentina. 2011.

interpretan mediante una constante interacción y contribuyen de un modo más eficaz a que el individuo supere las barreras del control social y asuma los valores delictivos. 4) El aprendizaje del comportamiento criminal incluye el de las técnicas de la comisión de los delitos, sean éstas simples o complejas, se aprenden también los motivos e impulsos, el lenguaje argot y demás símbolos e instrumentos de comunicación en el mundo criminal, así como también la propia racionalización de las técnicas de neutralización. 5) La dirección específica de motivos e impulsos se aprende, de las definiciones más variadas de los preceptos legales, favorables o desfavorables a éstos. 6) una persona se convierte en delincuente cuando las definiciones favorables a infringir la ley superan a las desfavorables que tienden al cumplimiento de la misma. 7) Las asociaciones y contactos diferenciales del individuo pueden ser distintos según la frecuencia, duración, prioridad e intensidad de los mismos. Se trata de preceptos complejos de interacción y comunicación, por lo cual, lógicamente los contactos duraderos y frecuentes tienen mayor influencia pedagógica que otros fugaces u ocasionales. Cuanta más temprana sea la edad del socializado y más fuerte el prestigio de los agentes de socialización, más significativo es el aprendizaje. 8) El proceso de aprendizaje del comportamiento criminal, implica y conlleva el de todos los mecanismos inherentes a cualquier proceso de aprendizaje. 9) si bien la conducta delictiva, es una expresión de necesidades y valores generales, sin embargo, no puede explicarse como la concreción de los mismos, ya que también la conducta conforme al derecho, responde a idénticas necesidades y valores.

## BASES TEÓRICAS DE LA SEGUNDA VARIABLE: VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La **teoría de victimización planteado por Frieder Dunkel**<sup>15</sup>, que plantea con claridad, la victimización tiene una perspectiva dinámica y se diferencian tres niveles de victimización:

Victimización primaria, constituye en que una persona se constituye en víctima, por la acción punible realizado por uno o más autores, esto ocurre por situaciones de desamparo y exposición de las víctimas a situaciones de vulnerabilidad (anonimato, poco control social, soledad, inseguridad, modo de vida dinámico, miedo, etc.), sumado a que dicha situación permite determinarse el rol de la víctima y autor (confianza en una serie de costumbres que son cotidianos de las víctimas).

Victimización secundaria, se trata, al contrario, generada por la agravación de la conversión en víctima, debido a falta de reacción de la autoridad o medio social, próximo a la víctima, encargada de garantizar su integridad, vale decir, reacción nula de la policía y los tribunales.

Victimización terciaria, resulta como consecuencia de procesos de adscripción de etiquetamiento, como resultado de las vivencias que proceden de las victimizaciones primarias y/o secundarias, entonces, estas víctimas se consideran desamparados plenamente, y consideran que a nadie le interesa su seguridad y bienestar, en ocasiones tienen una actitud como vengador de un injusto sufrido precedentemente.

---

<sup>15</sup>Dunkel Frieder. Fundamentos Victimológicos Generales de la Relación entre Víctimas y Autores en Derecho Penal. Universidad Freiburg. Alemania, p. 170, 1985.

En consecuencia, la presente teoría de victimización, considera que una persona o varias personas se constituyen en víctimas, cuando son vulnerados sus derechos fundamentales, mediante acciones de los autores del delito o delincuentes, con acciones personales de robos, hurtos, violencia física, perjuicio económico, etc.

La **teoría del delito planteado por Von Liszt**<sup>16</sup>, que tuvo como influencia a las ciencias naturales, Liszt trata al delincuente y el delito como consecuencia de un acto voluntario, vale decir, que es una manifestación de voluntad, que se realiza impulsado por causas eminentemente voluntaria. Liszt, también trata el delito como contrario al derecho, luego de inicialmente considerar el acto delictivo de eminente culpabilidad.

Liszt plantea que el delincuente, que genera una serie de víctimas, ejecuta sus actos delictivos como consecuencia de una conducta voluntaria en el mundo exterior, entre una serie de daños que causan a las víctimas, cita como ejemplo la injuria, como una serie de movimientos que ocurren en la laringe, que genera la producción de una serie de ondas sonoras, que causan excitaciones auditivas y una serie de procesos cerebrales.

La **teoría del delito planteado por Beling**<sup>17</sup>, quien introdujo el denominado delito-tipo, plantea también en su momento que la práctica jurídico penal, desempeñado por los jueces, éstos tienen que castigar todo tipo de ilicitud culpable, en consecuencia, desde entonces Beling concebía que todas las acciones antijurídicas y culpables, deben ser afectadas directamente por ser

---

<sup>16</sup>Liszt Franz Von. Tratado de Derecho Penal, versión española de la 20ª edición. Madrid, t.II, ps.297 y 298. 1881.

<sup>17</sup>BELING, Ernst von, Esquema del Derecho Penal, versión española de la 11ª ed., Buenos Aires, p.19. 1944.

acciones punibles, dichos jueces podían y debían imponer arbitrariamente una serie de penas, desde las leves hasta las graves, a toda acción que le desagradaba por ser básicamente antijurídica.

Respecto al planteamiento teórico sobre las clases sociales y las víctimas, en su investigación ha abordado el análisis de las clases sociales estableciendo nexos entre dos líneas de aproximación empírica y sus sendas tradiciones teóricas, Marxista y Weberiana, seguidamente se repasan sus similitudes y diferencias que son las siguientes:

Sobre diferencias: La tradición Weberiana, considera la clase como mercado predominante de oportunidades, la tipología y la cantidad de los recursos que el actor posee tiene un efecto sobre las oportunidades de acceder al intercambio de recursos en los mercados. Las oportunidades son la descripción de las posibilidades factibles de los individuos, son las compensaciones en que se basa la toma de decisiones en el mercado. La posesión de los medios de producción, facilita a los individuos diferentes oportunidades para apropiarse de aptitudes y credenciales, referidas a la clase media. Ambas son diferentes de las poseídas por la clase trabajadora. Además, en una economía de mercado, a mayores ingresos derivados de los intercambios, mayores oportunidades de experiencia de vida y por tanto de movilidad social horizontal y vertical. El estudio de las oportunidades transmitidas de una generación a otra, es una parte fundamental de la tradición Weberiana en el estudio de las clases sociales.

La tradición Marxista, considera la clase como explotación, en la perspectiva marxista, la explotación es una característica de la relación entre las personas y los recursos económicos, que está en la base del análisis de las clases sociales.

Tanto la explotación como las oportunidades expresan desigualdades respecto del bienestar material generadas por las desigualdades en el acceso a distintos tipos de recursos. El análisis de la explotación, describe el conflicto de intereses que surge entre las distintas clases no solo a partir de lo que las personas poseen, sino a partir de lo que hacen con dichas posesiones, de esta manera sitúa al conflicto de intereses, no solo en una relación de mercado, sino en una relación de producción.

En la definición de explotación, subyace una forma particular de interdependencia entre los intereses de las personas que responden a tres criterios bien definidos que son: **1) El principio de interdependencia inversa, del bienestar**, el bienestar material del explotador depende de las privaciones materiales de explotado. **2) El principio de exclusión**, la interdependencia inversa depende de la exclusión del explotado a las formas de acceso a los recursos productivos. **3) El principio de apropiación**, el principio de exclusión genera ventajas materiales para el explotador que lo capacita para apropiarse el plus de la fuerza de trabajo del explotado, de ésta manera la explotación es un diagnóstico del proceso por el cual las desigualdades de la renta están generadas por las desigualdades de poder y derechos sobre los recursos productivos. Si se dan los dos primeros principios, se da la opresión económica pero no la explotación.

Sobre similitudes se pueden considerar los siguientes: 1) Rechazo de definiciones graduales de clases. 2) Las relaciones sociales son los vectores de los intereses materiales de los actores. 3) Las relaciones sociales, afectan a los

intereses materiales de los actores. 4) Las relaciones sociales son la base de la solidaridad y del conflicto<sup>18</sup>.

## 2.4. MARCO CONCEPTUAL

**Seguridad Ciudadana;** Según la ONU, Organización de la Naciones Unidas<sup>19</sup>, el desarrollo humano es un proceso de expansión de las libertades efectivamente disfrutadas por las personas. El proceso no resulta, en modo alguno, inevitable. Por el contrario, está plagado de amenazas. Precisamente por ello, el desarrollo humano debe estar insolublemente unido a la inseguridad humana, que teniendo como propósito proteger al individuo frente a amenazas de distinta naturaleza, como; desastres naturales, criminalidad, enfermedades y epidemias, hambre, pobreza extrema, dictaduras y totalitarismo.

La seguridad ciudadana es solo uno de los varios componentes de la seguridad humana, aquel responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes. Tienen dos acepciones, la primera lo define como condición, objetiva y subjetiva, de encontrarse el individuo libre de violencia o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica con el fin de causar daño o doblegar la voluntad de una persona física o jurídica<sup>20</sup>.

Aunque esta definición parecería restrictiva, en realidad incluye a todos los delitos contra las personas, como el homicidio, la agresión, la violación, el secuestro y la trata de personas, así como los delitos contra el patrimonio, tanto privado, como el hurto, el robo y la estafa, así como los delitos públicos, como el soborno y el cohecho. Incluye además, modalidades delictivas propias del

---

<sup>18</sup>International Encyclopedia Of Economic Sociology. 2000, p.62-68.

<sup>19</sup>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 1994.p.26.

<sup>20</sup>Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. Costa Rica. 2006. P87.

crimen organizado, como el narcotráfico, el tráfico de armas, el lavado de activos o el comercio de bienes legales, que están muy estrechamente relacionados con la violencia y el despojo, aunque no dañen directamente a las personas o a su patrimonio”<sup>21</sup>.

Por seguridad ciudadana se entiende también, a la ausencia del peligro, ausencia del daño o ausencia de riesgo de peligro y daño a la población de un determinado país, y está respaldada por un sistema nacional de seguridad, conformado por organizaciones a todo nivel, con el objetivo de garantizar la paz y la tranquilidad de toda la población, controlando, reduciendo y combatiendo todo tipo de criminalidad y delincuencia en una sociedad organizada, que también debe incluir la participación de la sociedad civil desde su mínima expresión hasta los estratos más amplios. Debido a que la seguridad ciudadana ahora es un derecho que toda población exige, el mismo que debe ser articulada mediante una acción integrada que debe desarrollar los estados o países, que debe incluir la colaboración ciudadana y organizaciones públicas.

La seguridad ciudadana es entendida también como un derecho y un bien común, estos dos conceptos tienen una estrecha articulación mediante una acción integrada a cargo del estado, con la participación estrecha de los ciudadanos y ciudadanas, y organizaciones sociales públicas y privadas. Todos ellos buscan asegurar una convivencia pacífica, mediante la utilización ordenada y pacífica de los espacios públicos y privados de cada pueblo, ciudades, y de todo el territorio nacional, erradicando todo tipo de violencia y la comisión de los

---

<sup>21</sup>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2009.p.120.

delitos tipificado en nuestro código penal, principalmente la comisión de robos y hurtos, empleando la violencia.

La seguridad ciudadana es entendida como un derecho, debido que desde el nivel supranacional, con la declaración de la declaración Universal de los Derechos Humanos, el mismo que fue aprobado el diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, la misma que tiene vigencia plena hasta la actualidad, en el que se norma: Que toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, esta última que es la seguridad, se refiere principalmente a que ninguna persona debe estar sometida a amenazas, a las agresiones psicológicas o físicas, a las coacciones, a las extorsiones, a los amedrentamientos, y a otros actos violentos que pongan en riesgo la vida, la tranquilidad, la integridad física, la propiedad y el derecho de vivir en paz como se merece todo ser humano y en este caso los pobladores de Palián.

La seguridad ciudadana es también concebida como un bien común, y como tal es una propiedad nacional del estado, como fin conlleva al desarrollo y libre ejercicio de las garantías individuales y colectivas, del ejercicio plenos de los derechos ciudadanos, de una convivencia pacífica que conlleva al desarrollo de la persona y la sociedad.

**Accionar de la policía nacional.** - Es la actividad que realiza la Policía Nacional, con la finalidad de proteger a la ciudadanía de los hechos de violencia o despojo, enmarcado dentro de una política pública, con lineamientos bien definidos por las autoridades estatales. La protección a los ciudadanos es una

obligación del Estado deriva de sus compromisos internacionales para garantizar los derechos fundamentales<sup>22</sup>.

Políticas de seguridad ciudadana, la comisión andina de juristas, precisa un conjunto de cinco elementos, que los países deben considerar en la implementación de sus políticas de seguridad ciudadana. Uno es que la protección de los ciudadanos debe darse en el marco de la Constitución y las leyes. Dos es que no debe limitarse exclusivamente a la lucha contra la delincuencia, sino en crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica entre las personas. Tres es que la delincuencia sobrepasa la acción policial, por lo tanto, la demanda de participación coordinada de todas las instituciones públicas y privadas. Cuatro es que la Policía Nacional, como uno de los actores fundamentales, debe definir un nuevo perfil, orientado a la comunidad que antes hacía el estado. Cinco es que debe ponerse mayor énfasis en el desarrollo de acciones preventivas.

La policía nacional al ser una institución, implementado de manera técnica y armada, que a su vez está conformada por personal profesional, disciplinada, jerarquizada y especializada, y una de sus funciones principales y fundamentales es garantizar la seguridad ciudadana, que incluye proteger el orden público y el ejercicio de los derechos de cada uno de los ciudadanos, es decir, investiga y combate la delincuencia, conformando un eslabón fundamental en la administración de justicia en nuestro país, que si las políticas nacionales no prioricen el combate efectivo a la inseguridad ciudadana, no es culpa directa del comando, que sin embargo como órgano especializado deben presentar cada

---

<sup>22</sup>Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, 2009.p.599.

año planes de trabajo que consideren como prioridad combatir a la delincuencia en todos sus niveles. En la actualidad, el accionar de la policía nacional en nuestro país es muy débil y poco articulado con las organizaciones y actores civiles, están priorizando otras acciones de su competencia dejando en el último plano el combate a la delincuencia. Al menos eso es lo que se percibe cuando se les ve actuar día a día.

**Serenazgo.** - Policía municipal, encargado de reforzar la seguridad ciudadana, implementada por los municipios del Perú, como parte de su gestión en el sentido de asegurar que la ciudadanía cuente con el respaldo de las municipalidades, se crea por ordenanza municipal que tiene rango de ley, en concordancia con la ley de municipalidades y gobiernos locales.

El serenazgo tiene sus inicios en las primeras municipalidades en nuestro país a partir de la década de los ochentas, debido a que la policía nacional estuvo concentrado en la lucha contra el terrorismo, dejando vacíos enormes respecto a la lucha sobre la inseguridad ciudadana, en tal sentido, por iniciativa de los municipios, y necesidades urgentes de la población, las autoridades de los gobiernos locales o municipios empezaron implementar a la institución denominado el servicio de serenazgo, como respuesta muy acertada y positiva de los gobiernos locales de nuestro país. Actualmente la gran mayoría de municipios de nuestro país cuenta con el servicio de serenazgo, los mismos que año tras año han venido desarrollándose, por ejemplo, ahora en la patrulla de los serenos ya participa un policía, debido a que tiene la facultad legal más completa que los serenos, respecto a la lucha contra la seguridad ciudadana.

La población confía más en los serenos, debido a que son los que llegan más rápido a atender las emergencias, no sólo brindan servicios a favor de la

seguridad ciudadana afectada por los delincuentes, sino también atienden otras emergencias como de salud, de desastres, etc., este hecho a que la presencia de serenazgo es bien vista por la población en general, sin embargo tanto la policía nacional como el serenazgo, no han sido suficientes para siquiera controlar a la delincuencia que sigue creciendo de manera geométrica, debido a que también desarrollan acciones que doblega ampliamente el accionar del serenazgo y la policía nacional en estos tiempos.

**Robo.-** Es un delito contra la propiedad que consiste en apoderarse con ánimo de lucro de bienes muebles ajenos<sup>23</sup>.

En nuestro código civil actual, el robo está definido como el acto de apoderarse ilegítimamente de un bien mueble ya sea de manera total o de manera parcial, para aprovecharse de él, sustrayéndolo para apropiarse del lugar donde se encuentra, empleando para apropiarse el bien de violencia contra la persona, o incluso amenazándola con un peligro inminente para su seguridad e integridad física o su propia vida, esto menciona el artículo 188° del código penal peruano. Imponiendo la pena de no menor de tres ni mayor de ochos años de pena privativa de libertad.

De igual manera la legislación peruana, incluye el concepto de robo agravado, en el artículo 189°, imponiendo como pena la de privativa de libertad de no menos de doce años ni mayor de veinte años, donde hace referencia de manera puntual, incrementando las penas en los siguientes casos: 1) cuando el robo se realiza en un inmueble habitado, 2) cuando el robo se realiza durante la oscuridad de la noche o en lugares desolados, 3) cuando para robar se emplean

---

<sup>23</sup>Diccionario enciclopédico ENCAS. Tercera edición. Grupo Editorial Norma S.A. Colombia. 1997.

armas que doblegan la capacidad de defensa de la persona al quien se roba, 4) cuando se efectúa dicho robo con la participación de dos o más personas delincuentes, 5) cuando dicho robo se realiza en cualquier medio de transporte público o transporte privado de pasajeros, o también en medios de transporte de cargas ya sean terrestres, lacustres, ferroviarios, y fluviales, asimismo los robos efectuados en lugares especiales como en restaurantes y afines , en hoteles y afines, del mismo modo también los realizados en los lugares denominados áreas naturales protegidos, en lugares donde se encuentran fuentes de agua mineromedicinales con fines turísticos, como las aguas termales, y los bienes muebles e inmuebles considerados como patrimonio cultural de la nación peruana y los museos, 6) cuando el robo se produce por delincuentes que se hacen pasar como funcionario o servidor público, o también fingiendo ser trabajador del sector privado, y mostrando algún mandato falso de una autoridad. 7) cuando el robo se realiza en agravio de personas en situaciones especiales, como cuando se roban a personas menores de edad, cuando se roban a personas con discapacidad, cuando se roban a mujeres en estado de gravidez o cuando se roban a los adultos mayores de edad, y 8) cuando se roban sobre el vehículo automotor, respecto a sus autopartes o accesorios.

Se incrementan aún más las penas, como de veinte a treinta años de pena privativa de libertad cuando el robo se realiza en los siguientes casos: 1) cuando al robar se cauce lesiones físicas o mentales a las víctimas, 2) cuando se realiza el robo abusando de la discapacidad física o mental de la víctima, o cuando para efectuar el robo se emplean drogas, o insumos tóxicos ya sea químicos o fármacos contra la víctima, 3) cuando al efectuar el robo se coloca a la víctima o su familia en grave situación económica que afecta gravemente su salud y su

vida misma, y 4) cuando el robo se realiza sobre los bienes de carácter científico o los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación peruana.

Incluso nuestra legislación peruana, considera como pena máxima de cadena perpetua, cuando el robo es realizado por personas que integran una organización criminal, o si como consecuencia de dicho robo, se produce la muerte de la víctima o también cuando producto del robo se cauce lesiones graves a la integridad física y mental de la víctima.

**Victimización.** - El concepto de victimización se hace presente a partir de la idea de víctima y de victimario. Podemos comenzar definiendo a la víctima como una persona que sufre el ataque o la desidia de otra persona. La víctima puede ser una víctima de maltrato físico, del maltrato verbal, del maltrato psicológico. Sin embargo, el concepto de victimización se abre un poco de esta definición debido a que supone un cierto grado de exageración en la condición que una persona determina de sí misma (o que otros determinan de ella) para considerarse víctima en situaciones que no necesariamente lo supones. Para los especialistas en psicología, la victimización es una condición de la salud mental de una persona partir de la cual esa persona se observa a sí misma como centro de todos los ataques y agresiones que puedan existir en una relación humana. Para muchos la victimización es una forma de llamar la atención sobre sí mismo, pero de manera negativa. A diferencia de alguien que llama la atención sobre sí a partir de elementos que considera positivos, la victimización supone una visión negativa sobre la realidad que la persona en cuestión sufre<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup>Maite Nicuesa. Definición de victimización. Definición ABC tu diccionario hecho fácil, 08 de febrero del 2017. <http://www.definicionabc.com/salud/victimizacion.php>

Se considera como hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, robo o intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc), robo de autopartes, mototaxi, motocicleta, bicicleta, amenazas intimidaciones, maltrato físico o psicológico del algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio,

**Victimización**<sup>25</sup>.- Es el proceso mediante el cual, una o varias personas, se exponen a un evento traumático, disyunción, a la marginalidad y a la vulnerabilidad de las personas llamadas víctimas, conjugándose una serie de consecuencias provocadas por el mencionado evento traumático, generándose daños en contra de las víctimas. El proceso de victimización mencionada tiene tres etapas: 1) victimización primaria; que es el perjuicio y daño ocasionado por la otra parte que es el victimario, durante tal hecho criminal, causa trauma en la víctima, provocando trastornos de ansiedad, con consecuencias múltiples de niveles culturales, sociales, económicos, familiares, personales, moral, emocional, etc., 2) victimización secundaria; es el perjuicio ocasionado por entes u organismos encargados de combatir la victimización como la Policía, el poder judicial y otros destinados por ley, para proteger a las personas y sus derechos, esto debido a la falta de profesionalismo, incompetencia en trámites y procesos policiales y judiciales. 3) victimización terciaria; está referido a seguir padeciendo de eventos traumáticos por el entorno informal, causando una serie de estigmatizaciones y etiquetamientos a las víctimas sociales, sumado a ello a ser

---

<sup>25</sup>Díaz A. Oficinas victimológicas, estudio de caso. Tesis para obtener el grado de Magister en Criminología. Universidad del Aconcagua. Argentina 2007.

nuevamente victimizada surgido a partir de primer hecho victimizador, es decir, la víctima es nuevamente sometido en el hecho traumático incluso por las mismas autoridades.

**Víctima de hurto.** - Es un delito, mediante el cual, el sujeto activo denominado delincuente sustrae uno o más bienes del sujeto pasivo denominado víctima, con el objeto de obtener provecho económico de manera indebida. Existen varias clases de hurtos, entre ellas tenemos: el hurto simple, el hurto agravado y de ganado. La persona víctima de hurto es la que sufre, ya que la persona que es objeto de que otra persona toma o retiene sus bienes, contra la voluntad del dueño, pero sin intimidación ni violencia física contra el dueño. Este hecho se realiza normalmente en ausencia del dueño de dichos bienes.

Las consecuencias en las personas víctimas de hurto van desde reacciones psicológicas simples hasta las más complejas, entre ellas, cuando se ha sufrido de hurto en la vivienda o casa, presentan un alto grado de sensación de inseguridad, incluso tienen dificultad para conciliar el sueño no se sienten seguros en su propia casa, se genera estrés debido al daño que puede ocasionar a los integrantes de la familia, todo ello conlleva a que la víctima de este delito, genere en sí pensamientos de miedo y angustia, tienen sueños imaginando escenarios de violencia. Dichas consecuencias no solo impactan la esfera emocional de las víctimas sino también los aspectos sociales, económicos y cambios en los estilos de vida. Por ello si bien es cierto estos delitos se dan cuando las familias están fuera de la casa, conocido el hecho tienen consecuencias psicológicas en los integrantes de la familia, y es muy recomendable ayuda profesional, que consolide y fortalezca los vínculos

familiares y sociales, para evitar las complicaciones en la salud física de las personas víctimas de hurto.

**Víctima de robo.** - Es denominado delito contra el patrimonio, mediante el cual el agente activo llamado delincuente, se apodera de uno o más bienes del sujeto pasivo o víctima, empleando violencia o también amenaza, doblegando su capacidad de defensa, mediante este acto obtiene provecho económico de manera indebida o ilícitamente.

Persona que se expone a un grave riesgo en favor de otra persona que es el delincuente que se apropia de sus pertenencias materiales o bienes, es decir, la persona indefensa es presa de un robo de sus bienes violentamente.

Las consecuencias de las víctimas que sufren robo, van más allá de solo la pérdida de bienes materiales y económicos, sino que también generan daños emocionales y conductuales, algunas personas víctimas de robo pueden sufrir incluso un trauma severo. Cada persona víctima de robo tienen daños de diferente tipo, algunos sienten frustraciones, otros ansiedad, que incluso afectan la salud de quienes sufren estos delitos.

Todas las personas víctimas de robo, sienten miedo y temor tras el acontecimiento a ello habrá que sumarle sentimientos de pérdida de sus bienes este hecho genera inconvenientes que se tendrá que solventar como el quedarse sin objetos que tuvieron valor emocional y no se podrá reemplazar cómo, por ejemplo: el robo de ordenadores, documentos importantes, joyas, tarjetas de crédito, celulares, etc. A éstos sentimientos de pérdida se suman los trámites engorrosos de denuncias, gestiones diversas para obtener los documentos o accesorios robados, sumado a ello el costo adicional que afecta la economía. A

nivel psicológico se tienen el estrés post traumático, con la presencia del hecho, pesadillas, evitan conversaciones con personas, evitan acudir a lugares que le evoquen el trauma, alteraciones en el sueño, intensa angustia e irritabilidad. En consecuencia, la persona víctima del robo no solo estará temeroso con rabia y confuso, sino que también al vivir dicha acontecimiento en varias ocasiones, se sentirá muy vulnerable.

**Víctima de violencia por robo.** - Es la consecuencia del robo con violencia, mediante empleo de violencia física y violencia psicológica, en contra de la salud de otra persona, doblegando su resistencia y voluntad de la víctima, el delincuente obtiene para él beneficios que no hubiera logrado de forma diferente, la violencia no se define como agresión, sino es la abierta manifestación de agresión física, vale decir la forma de realizar la agresión física y psicológica.

El problema de inseguridad ciudadana es multicasual, pluricausal y universal<sup>26</sup>. La problemática de la inseguridad ciudadana no sólo tiene una única solución, sino diversas soluciones para cada acto que ocasiona la inseguridad y muchas de dichas soluciones se ubica fuera de la competencia de los gobiernos locales, por ejemplo, sin embargo, los gobiernos locales toman están tomando el protagonismo, por diseñar políticas de lucha efectiva contra la inseguridad de la población y son más efectivas si dentro de sus políticas considera la participación de los actores sociales.

---

<sup>26</sup>García G.Tesis. Articulación de los actores públicos y privados para la eficientización de la seguridad ciudadana en el municipio de Hurlingham. Universidad Carlos III de Madrid.España.2000. p.157.

Los gobiernos locales, conformados por los municipios distritales o provinciales, sienten la necesidad y demanda de la población de seguridad, y dentro de un contexto de limitado presupuesto económico, de un creciente proceso de descentralización, de un achicamiento del estado respecto a sus obligaciones, de competencias limitadas respecto al problema de inseguridad ciudadana, a pesar de ello, muchos municipios asumen responsabilidades para controlar la inseguridad ciudadana, incluso fuera de sus posibilidades fácticas y jurídicas, de mediante políticas e instituciones, como el serenazgo, dar respuesta a la inseguridad ciudadana, retiramos con todas sus limitaciones.

Como consecuencia de dichas políticas de los municipios de implementar acciones para controlar la inseguridad ciudadana, con todas sus limitaciones, en ocasiones teniendo un protagonismo más efectivo que la misma policía nacional, demuestran que la lucha contra la inseguridad ciudadana es una necesidad primordial de la población para tener una vida pacífica, debido a que la buena convivencia social y comunitaria no debe ser constantemente dañada por actos de inseguridad ocasionados por la delincuencia, al mismo tiempo estas acciones de los municipios demuestran que el tema de inseguridad no tiene un concepto restringido sino es amplio en el sentido que tiene muchas formas diversas de solución.

En consecuencia, se pueden sintetizar en cuatro formas de aproximaciones a la problemática de la inseguridad ciudadana. Como primera aproximación lo referido a la seguridad de forma, básicamente al control de la Policía Nacional; como segunda aproximación, que es más amplia en el tema del concepto, donde participan conjuntamente los sistemas judiciales, policiales y penitenciarios; como tercera aproximación, que aún es novedosa, debido a que

a los sistemas mencionados, incorpora la noción de prevención y contención de la inseguridad con una visión multiagencia; y como cuarta aproximación, es incrementar a todo lo mencionado, la participación social, desde diversas formas de manera organizada y muy funcional.

Las primeras experiencias de la policía comunitaria, según Heather Ward<sup>27</sup>, se han realizado en los Estados Unidos de Norte América en los años ochenta, y se diferencian básicamente por su estructura, por su autoridad y principalmente por los objetivos respecto a la policía tradicional.

La definición de la policía comunitaria es muy variada en el mundo, debido a que esa variación de definiciones radica en que se manifiestan de manera diferente en cada situación o contexto. En Estados Unidos de Norte América, un problema central que tiene el concepto de policía comunitaria es que muchos de los Departamentos de la policía que, por buscar mejorar su imagen, adoptaron el programa de policía comunitaria de manera nominal, dejando de lado los aspectos operacionales. En el mismo sentido la palabra comunidad también puede tener significados distintos dependiendo de cada contexto, sin embargo, su connotación es fija y definida y no variable, que implica cohesión social y que conlleva en su esencia el interés común de la vecindad o población.

En ese sentido en el presente contexto de estudio se define “comunitaria” como la coalición de personas que viven en una determinada área geográfica, y que se organizan con la finalidad común de reducir la delincuencia, la inseguridad y el desorden. Los policías que también son miembros de la comunidad y que también se encuentran muy involucrados en conseguir el logro de los objetivos

---

<sup>27</sup>De Heather Ward. Policía Comunitaria. Las experiencias del Vera Institute Of Justice. Revista Milenio. Año 2. Número 3. Año 1999..

e intereses comunes indicados, y su eficiencia no sólo es por su trabajo como tal sino principalmente por ser parte de la comunidad.

Para Anthony Butler<sup>28</sup> la definición de la policía comunitaria es “un tipo de policía que toma como punto de partida las necesidades e intereses de las comunidades locales y que entrega una respuesta que fomenta la colaboración para con ellos y asegura a la comunidad que hay un compromiso para mejorar su calidad de vida. En el ámbito estratégico y por concepción política dicha definición se extiende con un significado siguiente, “Un reconocimiento en la filosofía, misión y estructura organizacional que admite la necesidades e intereses de la comunidad y que busca servir dentro de la capacidad y los recursos de las fuerzas policiales que se encuentran con esas necesidades. Se requiere un compromiso a la consulta, que es el fundamento sobre el cual se basa el avanzado proceso de planificación y sobre el que se miden las subsiguientes revisiones de desempeño y responsabilidad.

David Bayley<sup>29</sup>, en el año 1988, indicó que un programa de policía comunitaria, debe considerar en su accionar los siguientes aspectos fundamentales:

- a. La prevención del accionar de los delincuentes en una determinada comunidad o grupo social organizada.
- b. Con una actuación proactiva y no solamente reactiva, frente a situaciones de emergencia producidos por la delincuencia.

---

<sup>28</sup>De Anthony Butler: “ Un cambio profundo en la historia policial”. Documento difundido en un curso impartido a oficiales de la Policía Federal Argentina por el autor quien e jefe de Policía Gloucestershire, Inglaterra. 1988.

<sup>29</sup> Ídem 21, Página 7

- c. Con participación de la comunidad y sociedad en el planeamiento y la supervisión de las operaciones de la policía comunitaria.
- d. Mediante la entrega de mayor poder de decisión de la policía para cumplir plenamente su finalidad frente al accionar de la delincuencia.

En la policía que tradicionalmente conocemos su accionar y funcionalidad está determinado por el siguiente accionar:

- a. Todas las decisiones de las operaciones policiales se adoptan en el más alto nivel.
- b. Las informaciones tienen un conducto que fluye de la realidad hacia arriba y las órdenes fluyen del más alto nivel hacia abajo en orden de mando.
- c. Entre los policías que comandan y los policías que patrullan, existen muchos niveles de manejo y control del accionar policial.
- d. Son numerosos los reglamentos que regulan los procedimientos y el comportamiento de los oficiales, cuyo objetivo es el de restringir el ámbito de discrecionalidad individual.
- e. Las labores de los policías son simplificadas y rutinizadas. Esto implica la selección de candidatos y su entrenamiento posterior y también reduce la discrecionalidad individual.

Anthony Butler, enumera seis elementos estratégicos de la policía comunitaria como filosofía, que son:

- a. Franqueza. Aunque la naturaleza del trabajo policial limite algunas categorías de información que no pueden hacerse públicas, esto no socaba al escrutinio público y deberían ver la franqueza como deber. La franqueza genera la confianza que es un punto imprescindible para un trabajo conjunto entre la policía y la sociedad civil.

- b. Trato equitativo. Las comunidades tienen diversas culturas, religiones. Razas e ideologías que deben ser consideradas en el desarrollo de estrategias y políticas de seguridad. La multiculturalidad que integra una sociedad debe ser respetada e integrada en el diagnóstico y en la planificación.
- c. Operaciones efectivas. La experiencia de la policía comunitaria ha demostrado que tiene la capacidad de mejorar radicalmente la eficacia de las operaciones policiales. Compartiendo información e interacción con la comunidad aumenta considerablemente la eficacia para la prevención y reducción del delito.
- d. Calidad del servicio. La base de la policía comunitaria es responder al público y por lo tanto una parte fundamental de su tarea es asegurar que los servicios que prestan sean de calidad más alta posible. Para apoyar este concepto, las estrategias de la policía comunitaria requieren información, desde el estudio del mercado, la medición de la satisfacción pública y una evaluación periódica del desempeño individual del personal.
- e. Asociación es el valor agregado que incorpora al programa la colaboración y las asociaciones con otras agencias y organizaciones de carácter público y privado.
- f. Responsabilidad pública. El público no puede tener confianza en la policía si no saben cómo operan, que logran y en que utilizan los fondos públicos.

Coincidimos en este punto en que es un factor muy importante para la implementación muy exitosa de un programa de policía comunitaria el acceso a la información para el diagnóstico y la evaluación de los problemas, la consecuente planificación y la medición constante del desempeño.

Pero restablecimiento de la sensación de seguridad no puede ser encarado sino por un trabajo de conjunto de las áreas de gobierno vinculadas

directa o indirectamente a ella y de la comunidad, sin que se siga interpretando como un problema exclusivamente policial.

## 2.5. MARCO FORMAL Y LEGAL

Se relaciona directamente con las siguientes disposiciones legales y formales:

2.5.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada y proclamada el 10 de diciembre de 1948. Artículo 1° que norma: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están con razón y conciencia, deben confrontarse fraternalmente los unos con los otros. Artículo 3° que norma; Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Artículo 17° inciso 1 norma; toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente, inciso 2 que norma; Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad”.

2.5.2. La Constitución Política del Perú de 1993, específicamente los siguientes: Artículo 2° sobre los derechos fundamentales de la persona, inciso 1 que norma; Toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo lo que le favorece. Inciso 9 norma: Toda persona tiene derecho a la inviolabilidad del domicilio. Nadie puede ingresar a él ni efectuar investigaciones o registros sin autorización de la persona que lo habita o sin mandato judicial, salvo flagrante delito o muy grave peligro de su perpetración, las excepciones por motivo de sanidad o de grave riesgo son regulados por la ley. Inciso 16 norma: Toda persona

tiene derecho a la propiedad y a la herencia”. Inciso 24 que norma: Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal. Y el artículo 70° sobre derecho de propiedad.

2.5.3. Código penal artículos 185° sobre hurto simple que norma: El que, para obtener provecho, se apodera ilegalmente de un bien mueble, total o parcialmente ajeno, sustrayéndolo del lugar donde se encuentra, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de tres años. Se equiparan a bien mueble la energía eléctrica, el gas, el agua y cualquier otra energía o elemento que tenga valor económico, así como el espectro electromagnético y también los recursos pesqueros objeto de un mecanismo de asignación de límites máximos de captura por embarcación. Artículos 186° sobre hurto agravado que norma: El agente será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años si el hurto es cometido: 1. Durante la noche, 2. Mediante destreza, escalamiento, destrucción o rotura de obstáculos. Artículo 188° sobre robo que norma: El que se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, para aprovecharse de él, sustrayéndolo del lugar en que se encuentra, empleando violencia contra la persona o amenazándola con un peligro inminente para su vida o integridad física será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de ocho años. Artículo 189° sobre robo agravado que norma: La pena será no menor de 12 ni menor de veinte años si el robo es cometido: 1. En inmueble habitado, 2. Durante la noche o en lugar desolado, 3. A mano armada, 4. Con el concurso de dos o más personas. Artículo 122° sobre lesiones leves que norma: El que causa a otro un daño

en el cuerpo o en la salud que requiera más de diez y menos de treinta días de asistencia o descanso, según prescripción facultativa, será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de dos años y con sesenta a ciento cincuenta días multa. Artículo 121° sobre lesiones graves que norma: El que causa a otro daño grave en el cuerpo o en la salud, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de cuatro ni mayor de ocho años, Se encuentran consideradas lesiones graves los siguientes: 1. Las que ponen en peligro inminente la vida de la víctima, 2. Las que mutilan un miembro u órgano principal del cuerpo o lo hacen impropio para su función, causan a una persona incapacidad para el trabajo, invalidez o anomalía psíquicamente permanente o la desfiguran de manera grave y permanente.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **MÉTODOS GENERALES**

Se empleó como método general el método científico, con pasos sistemáticos y aplicación de instrumentos validados y confiables, debido a que fue obligatorio enmarcar en procedimientos con rigor científico en la presente investigación, los instrumentos empleados, la estadística aplicada y la observación de diversos fenómenos sociales visibles y susceptibles a ser controladas. “ El método científico es un conjunto e conocimientos teóricos y de procedimiento para el estudio sistemático de la realidad objetiva que incluye

técnicas de observación, reglas de razonamiento, predicción, experimentos planificados y la forma expositiva de los resultados experimentales y teóricos”.<sup>30</sup>

Se entiende como método científico, a las diversas etapas que se tienen que recorrer en la investigación para obtener conocimientos válidos, empleando para ellos una serie de instrumentos que sean confiables y validados, con la finalidad de minimizar la subjetividad en sus resultados. Del mismo modo dicho estudio científico están basados en preceptos de falsabilidad, que consiste en que toda proposición o conclusión del estudio científico debe ser susceptible a ser falsada, y debe tener los preceptos de reproductividad, que consiste en que cada estudio o experimento, tenga la capacidad de repetirse en lugares distintos y por cualquier otro sujeto.

#### MÉTODO ESPECÍFICO

El método específico empleado en la presente investigación fue el método descriptivo, debido a que éste método permite describir hechos, situaciones y eventos, como las acciones de la Policía Nacional, de Serenazgo, la prevención de la población y las victimizaciones. Tal como nos indican algunos autores: “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupo, comunidades, procesos, objetos y cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”<sup>31</sup>.

Toda investigación descriptiva, es conocida también como investigación estadística, en ello se toma en cuenta principalmente la descripción de las

---

<sup>30</sup> Álvarez V. Cómo preparar tesis. Ediciones Jurídicas Printed in Perú. 2008

<sup>31</sup> Hernandez Sampiere S., Fernandez C. y Baptista P. Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México. 2014. P.92.

características, cualidades, fenómenos que se identifican, en la muestra y población de estudio, dicha descripción se inicia desde una observación sistematizada, pasando por el procesamiento de la información recogida y arribando a una conclusión, que es un conocimiento demostrable y/o comprobable.

### 3.2. TIPOS Y NIVELES DE INVESTIGACIÓN

#### TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de estudio es básica o pura<sup>32</sup>, este tipo de investigación es llamada también como teórica o sustantiva o también dogmática, porque su principal característica es precisamente porque se inicia en un marco teórico y permanece en ello hasta finalizar el estudio, claro que tiene una finalidad que es formular nuevas teorías o modificar las existentes en base a la contextualización de tiempo y lugar, también tienen finalidades de incrementar una serie de conocimientos o filosóficos, claro que sin contrastarlos con aspectos o situaciones prácticas, aplicadas o experimentales. En consecuencia, los estudios básicos o puros, no buscan la utilización inmediata de los nuevos conocimientos, más bien lo que buscan es incrementar los conocimientos teóricos, dirigidos al progreso de una ciencia, sus aportes están dirigidos a incrementar los conocimientos que permitirán tener en cuenta cuando la población organizada trata de dar solución de manera científica a un problema relacionado con los objetivos de los estudios o investigaciones científicas.

---

<sup>32</sup> Oseda D. Chenet M., Hurtado D., Chávez A., Patiño A. y Oseda M. Metodología de la Investigación. 5° Edición Perú. Huanacayo. 2015. P.159.

## NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación es descriptivo, en el sentido a que estudiamos los fenómenos de seguridad ciudadana y victimización de la población, utilizando la encuesta para tal fin. El nivel de investigación descriptivo es “También conocido como investigación estadística, se describen los datos y características de la población o fenómeno en estudio tal y cual son”<sup>33</sup>, estos niveles de estudios, tienen como finalidad principal, describir cada uno de los detalles en la presencia de un fenómeno o varios fenómenos, por ello que este nivel se ubica en el primer orden de una investigación científica, para su consecución usan métodos descriptivos como la misma observación, el desarrollo entre otros.

### 3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño del estudio aplicado en la presente investigación científica es diseño correlacional simple<sup>34</sup>, el mismo debido a que permite relacionar dos variables de estudio, en una misma muestra, luego se realizan comparaciones de manera estadística, empleando obligatoriamente un coeficiente de correlación.

Todo diseño de investigación, son considerados como planes o estrategias, que al ejecutarlas cumpliendo todos los procesos, conlleva a responder a las preguntas planteadas como problemas de investigación. Los diseños de investigación indican al investigador, lo que tiene que hacer, paso a

---

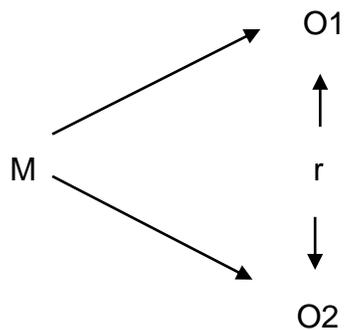
<sup>33</sup> Idem 32, p.163

<sup>34</sup> Idem 32, p.103

paso, para alcanzar sus objetivos, al mismo tiempo permite contestar a las interrogantes y analizar con certeza a las hipótesis formuladas, en el contexto del desarrollo del estudio científico.

Los diseños de investigaciones correlacionales, tienen por finalidad, identificar y conocer, el grado o nivel de relación, que tienen dos o más variables de estudio, dentro de la muestra o población determinada y en un determinado contexto.

En consecuencia, se empleó el esquema siguiente:



Dónde:

M: Muestra

O1: Observación de la variable 1.

O2: Observación de la variable 2.

R: Correlación entre dichas variables.

Dónde:

### 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

#### POBLACIÓN

La población está constituida por 1200 pobladores mayores de edad, que son la totalidad aproximada de pobladores de Palian - Huancayo. “La población

está dada por el conjunto de sujetos al que puede ser generalizado los resultados del trabajo”<sup>35</sup>.

La población es un conjunto de personas que se circunscriben en un área geográfica determinada, a las que se les puede generalizar los resultados de una investigación científica, respecto a los datos obtenidos luego del análisis estadístico y discusión respectiva.

Es considerado como población o universo al conjunto de los individuos que comparten una serie de características comunes o al menos una característica común entre todos, este conjunto de individuos debe tener la cualidad de ser finito y accesible para desarrollar el estudio científico en ellos.

## MUESTRA

La muestra está constituida por 89 pobladores mayores de edad. “ La muestra es una parte pequeña de la población o un subconjunto de ésta, que sin embargo posee las principales características de aquella”<sup>36</sup>. Claro que la principal cualidad de una muestra es tener las mismas características de la población, debido a que a futuro el investigador, generalizarán sus resultados a toda la población en base a que dicha muestra realmente los represente.

La muestra es concebida también como un subconjunto finito y representativo, extraída empleando alguna técnica de la población objeto del estudio, la importancia de identificar o elegir acertada y correctamente los elementos de la muestra, radica en que dicha elección sea realmente

---

<sup>35</sup> Idem 32, p.164

<sup>36</sup> Idem 32. P.165

representativo de la población debido a que los resultados del estudio realizados en dicha muestra, serán generalizados a toda la población.

Como técnica de muestreo, en el presente estudio se aplicó la técnica de muestreo probabilístico simple<sup>37</sup>, vale decir, el muestreo aleatorio simple (MAS), sustentándose teóricamente para ello, en el uso del Teorema de Límite Central.

Esta técnica del muestreo probabilístico, permite, que todos los miembros de la población tienen la misma probabilidad u opción de ser elegida como tal, el teorema del límite central permite garantizar la elección adecuada de los componentes de la muestra dentro de un estudio correlacional.

En consecuencia, se ha determinado la muestra empleando dicho teorema, que es como sigue:

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{(Z^2 PQ + (N-1) E^2)}$$

Dónde:

N= tamaño de la población: 1200 pobladores

P = Probabilidad de éxito: 0.5

Q = Probabilidad de fracaso: 0.5

Z = Nivel de significancia: 1.96

E = Estimación de error: 0.1

n = Tamaño de la muestra

n= tamaño de la muestra

---

<sup>37</sup> Idem 32. P.167.

$$n = \frac{(Z^2 NPQ)}{(Z^2 PQ + (N-1) E^2)}$$

Sustituyendo tenemos:

$$n = (3,8416.1200.0,5.0,5)/(3,8416.0,5.0,5+1199.0.01)$$

$$n = (1152,48) / (0.9604+11,99) = 1152,48/12,9504 = 88,99184581171238$$

$$n = 89$$

### 3.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

#### 3.5.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**TÉCNICA.** Encuesta, que nos sirve para obtener información de los pobladores de Palian.

La técnica de la encuesta, permite obtener datos de diversas personas, en el que su opinión le interesa mucho al investigador para realizar su estudio, para lograr ello, se toma en cuenta una cantidad de preguntas previamente elaboradas intencionalmente, presentadas de manera escrita, los que son entregados a los sujetos investigados, a fin de que respondan también de manera escrita, al conjunto o listado de preguntas se le denomina como cuestionario.

**INSTRUMENTO:** Cuestionario de encuesta, que está conformado por 36 items, es decir, 18 items de cada variable. Que sirve para recopilar datos producto de las experiencias y observaciones vivenciales de los pobladores indicados.

### 3.5.2. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Respecto a las técnicas de procesamiento y análisis de datos se empleó la estadística descriptiva, con medidas de tendencia central, como la media aritmética, mediana y moda. Para el procesamiento de los datos obtenidos mediante la técnica de encuesta y el instrumento cuestionario de encuesta.

De igual manera se empleó la hoja de cálculo llamado Excel, calculando los siguientes estadígrafos: la “r” de Pearson y la “t” de Student (para determinar la correlación). La misma que sirvió también para realizar la prueba de la hipótesis.

#### La “r” de Pearson.

La ecuación o fórmula para determinar la correlación de Pearson “r” es la siguiente:

$$r = \frac{n \sum XY - \sum X \sum Y}{\sqrt{[n \sum X^2 - (\sum X)^2][n \sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

#### La “t” de Student

$$t = \frac{r - \sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

### 3.6 CONFIABILIDAD Y VALIDEZ

Todo instrumento de recolección de datos, debe cumplir el requisito de ser confiable, que consiste en la certeza que la investigación debe tener, respecto a los datos a obtenerse en todo estudio científico.

El instrumento de recolección de datos fue sometido a una prueba piloto aplicando el coeficiente de alfa de Cronbach, que arrojó los siguientes resultados:

$\alpha = 0,74$  Variable 1

$\alpha = 0,76$  Variable 2

La validez está referido puntualmente al nivel o grado de certeza que ofrece el instrumento, para medir realmente las variables determinadas.

El instrumento de recolección de datos fue validado aplicando la validez de contenido con apoyo del experto (juicio de expertos), a cargo de los siguientes expertos:

Mg. Edwin Factor Carhuaz Rodriguez

Abog. Carlos Luis Huamán Manrique

Abog. Obidolio Aquino Melgar

## **BAREMACIÓN O CATEGORIZACIÓN**

Si bien es cierto que el presente estudio, es cualitativo, sin embargo, la estadística es cuantitativa, ya que ello me permitirá manipular los datos obtenidos de manera más exacta, por tal motivo, que para convertir los datos cualitativos a cuantitativos se realiza mediante la técnica de la baremación como se plantea en el siguiente estudio, es decir, para convertir de datos ordinales a intervalares, en consecuencia, el estudio es cualitativo pero su análisis estadístico es cuantitativo.

La baremación es un conjunto de normas que permite evaluar los méritos en una determinada escala, mediante el cual se asigna un valor numérico a cada puntuación, en una determinada escala, mediante el cual se detalla la posición que ocupa la puntuación de una determinada persona encuestada, existen diversas formas de baremar un instrumento de recolección de datos test, entre ella tenemos, la baremación cronológica, las puntuaciones típicas, los percentiles o centiles y los determinados en escalas como en el presente estudio.

A continuación la baremación:

**POR VARIABLES:**

$$\text{Puntaje máximo} : 3 \times 18 = 54$$

$$\text{Puntaje mínimo} : 1 \times 18 = 18$$

$$\text{Rango} : 54 - 18 = 36$$

$$\text{Amplitud} : 36/3 = 12$$

<u>NIVEL</u>	<u>INTERVALO</u>
Bueno	43-54
Regular	31-42
Deficiente	18-30

POR DIMENSIONES:

Puntaje máximo	: $3 \times 6 = 18$
Puntaje mínimo	: $1 \times 6 = 6$
Rango	: $18 - 6 = 12$
Amplitud	: $12/3 = 4$

<u>NIVEL</u>	<u>INTERVALO</u>
Bueno	15- 18
Regular	11-14
Deficiente	06-10

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Luego de aplicar los cuestionarios para la recogida de datos, se ha realizado las tabulaciones o cálculos de los datos como lo planificado, habiendo aplicado la baremación de los datos ordinales iniciales para expresarlos en intervalos, denominándolo como; deficiente “D”, regular “R” y bueno “B”, para luego hacer el procesamiento y análisis intervalarmente. En consecuencia siendo la presente investigación de carácter cualitativo y la escala de medición fue ordinal, pero el análisis estadístico es cuantitativo, ya que mediante la baremación se convirtió la escala inicial de medición de ordinal a la escala intervalar.

#### **4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:**

CUADRO N° 1

Resultados por niveles del variable seguridad ciudadana en Palian Huancayo-2016

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Bueno	20	22
Regular	68	76
Deficiente	01	02
TOTAL	89	100

Fuente: cuestionario aplicado.

GRÁFICO N° 1

Resultados por niveles del variable seguridad ciudadana en Palian Huancayo-2016



Fuente: cuadro N° 1.

**Interpretación:**

Del gráfico sobre resultados por niveles del variable seguridad ciudadana en palian Huancayo – 2016, se ve que 20 personas encuestadas que conforman el 22% están ubicadas en el nivel bueno, 68 personas que conforman el 76% están

ubicadas en el nivel regular, y 01 persona encuestada que conforma el 02% se ubica en el nivel deficiente

CUADRO N° 2

Resultados por niveles de la dimensión accionar de la Policía Nacional en Palian Huancayo - 2016

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Bueno	01	01
Regular	87	98
Deficiente	01	01
TOTAL	89	100

Fuente: cuestionario aplicado

GRÁFICO N° 2

Resultados por niveles de la dimensión accionar de la Policía Nacional en Palian Huancayo - 2016



Fuente: cuadro N° 2.

**Interpretación:**

Del gráfico sobre resultados por niveles de la dimensión accionar de la Policía Nacional en Palian Huancayo – 2016, se tiene que 01 persona encuestada

que hace el 01% se ubican en el nivel bueno, 87 personas que conforman el 98% encuentran en el nivel regular y 01 persona encuestada que conforma el 01% se ubica en el nivel deficiente

CUADRO N°3

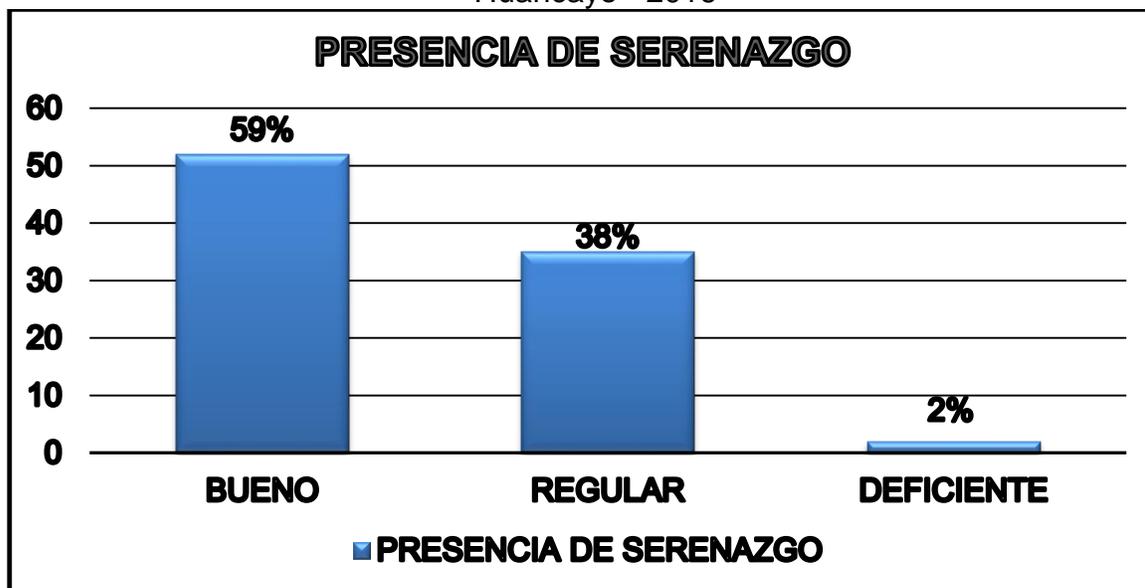
Resultados por niveles de la dimensión presencia de Serenazgo en Palian Huancayo - 2016

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Bueno	52	59
Regular	35	39
Deficiente	02	02
TOTAL	89	100

Fuente: cuestionario aplicado.

GRÁFICO N° 3

Resultados por niveles de la dimensión presencia de Serenazgo en Palian Huancayo - 2016



Fuente: cuadro N° 3.

**Interpretación:**

Del gráfico sobre resultados por niveles de la dimensión presencia de serenazgo en palian Huancayo – 2016, se tiene que 52 personas encuestadas que

conforman el 59% en encuentran en el nivel bueno, 35 personas que conforman el 39% se encuentran en el nivel regular y 02 personas encuestadas que hacen el 02% están ubicadas en el nivel deficiente.

CUADRO N° 4

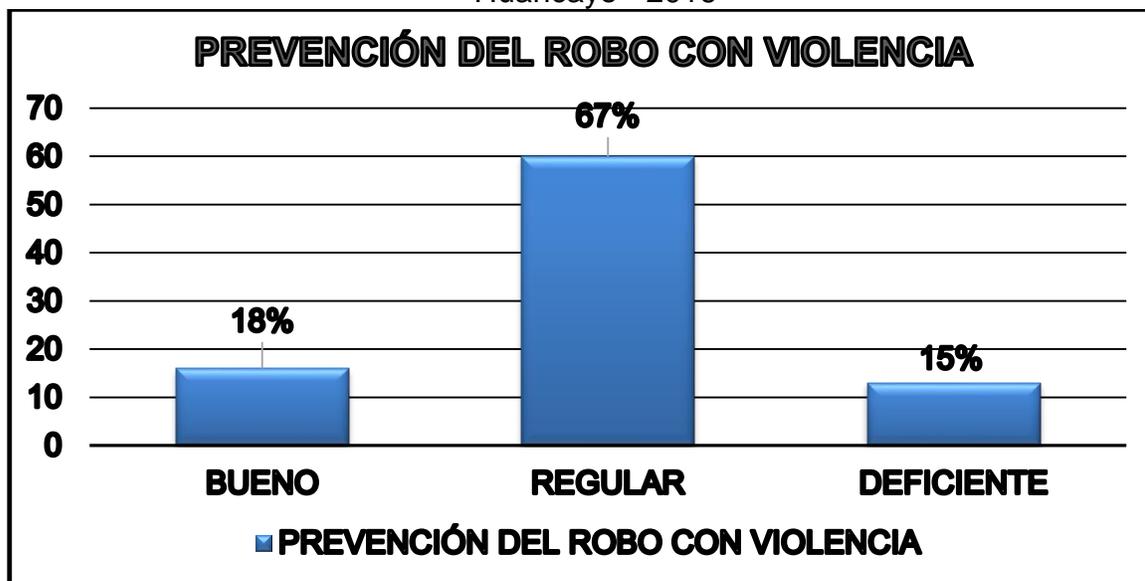
Resultados por niveles de la dimensión prevención de robo con violencia en Palian Huancayo - 2016

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Bueno	16	18
Regular	60	67
Deficiente	13	15
TOTAL	89	100

Fuente: cuestionario aplicado.

GRÁFICO N° 4

Resultado por niveles de la dimensión prevención de robo con violencia en Palian Huancayo - 2016



Fuente: cuadro N° 4.

**Interpretación:**

Del gráfico sobre resultados por niveles de la dimensión prevención de robo con violencia en palian Huancayo – 2016, se tiene que 16 personas encuestadas

que conforman el 18% que se encuentran en el nivel bueno, 60 personas que fueron encuestadas que hacen el 67% se encuentran en el nivel regular y 13 personas encuestadas que hacen el 15% en encuentran en el nivel deficiente.

CUADRO N° 5

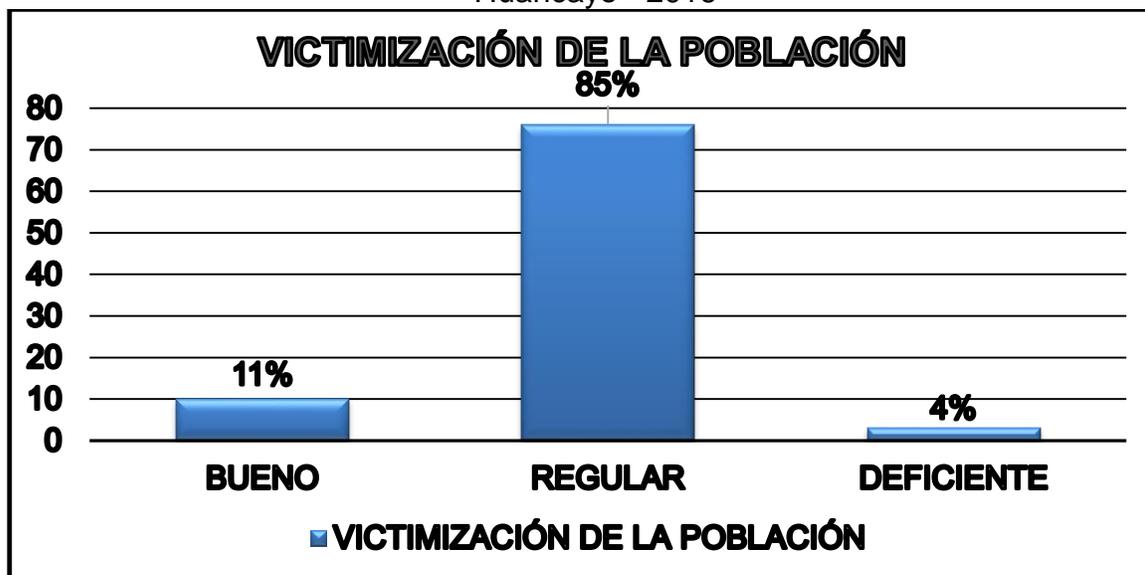
Resultados por niveles del variable victimización de la población en Palian Huancayo - 2016

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Bueno	10	11
Regular	76	85
Deficiente	03	04
TOTAL	89	100

Fuente: cuestionario aplicado.

GRÁFICO N° 5

Resultados por niveles del variable victimización de la población en Palian Huancayo - 2016



Fuente: cuadro N° 5.

**Interpretación:**

Del gráfico sobre resultados por niveles del variable victimización de la población en palian Huancayo – 2016, se tienen a 10 personas que fueron encuestadas haciendo

el 11% que se encuentran en el nivel bueno, 76 personas que conforman el 85% se encuentran en el nivel regular y 03 personas encuestadas que conforman el 04% se ubican en el nivel deficiente.

CUADRO N° 6

Resultados por niveles de la dimensión víctima de hurto en Palian Huancayo - 2016

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Bueno	24	27
Regular	64	72
Deficiente	01	01
TOTAL	89	100

Fuente: cuestionario aplicado

GRÁFICO N° 6

Resultados por niveles de la dimensión víctima de hurto en Palian Huancayo - 2016



Fuente: cuadro N° 6.

**Interpretación:**

Del gráfico sobre resultados por niveles de la dimensión víctima de hurto en Palian Huancayo – 2016, se tiene que 24 personas encuestadas que hacen el 27%

se encuentran en el nivel bueno, 64 personas que fueron encuestados haciendo el 72% se encuentran en el nivel regular y 01 persona encuestada que hace el 01% se ubican en el nivel deficiente.

CUADRO N° 7

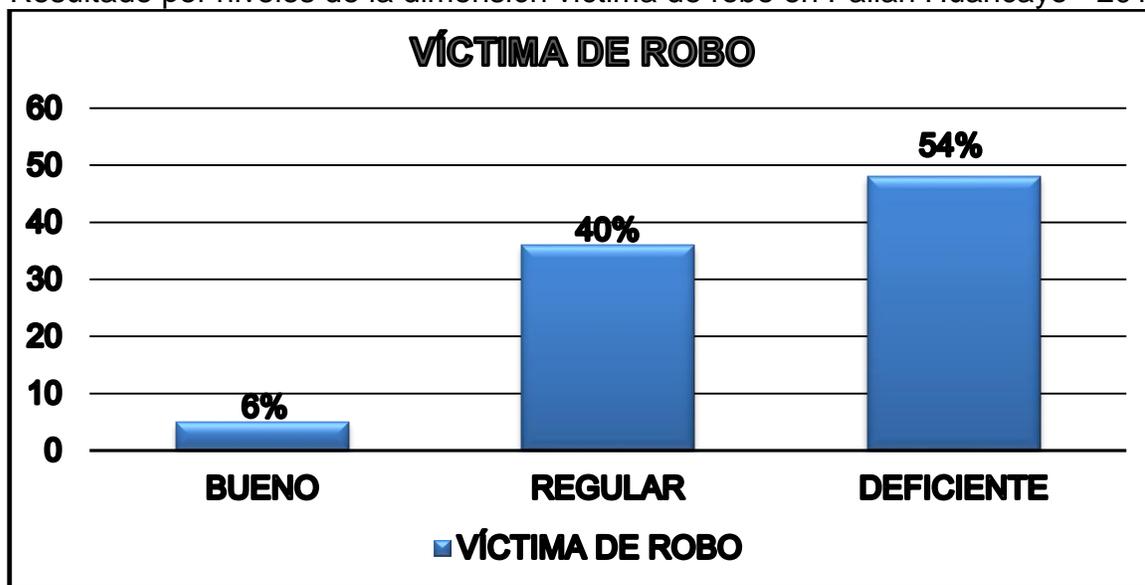
Resultaos por niveles de la dimensión víctima de robo en Palian Huancayo - 2016

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Bueno	5	6
Regular	36	40
Deficiente	48	54
TOTAL	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado,

GRÁFICO N° 7

Resultado por niveles de la dimensión víctima de robo en Palian Huancayo - 2016



Fuente: cuadro N° 7.

**Interpretación:**

Del gráfico sobre resultados por niveles de la dimensión víctima de robo en palian Huancayo – 2016, de los cuales 5 personas encuestadas haciendo el 56%

se encuentran en el nivel bueno, 36 personas que fueron encuestadas haciendo el 40% se encuentran en el nivel regular y 48 personas encuestadas que hacen el 54% se encuentran en el nivel deficiente.

CUADRO N° 8

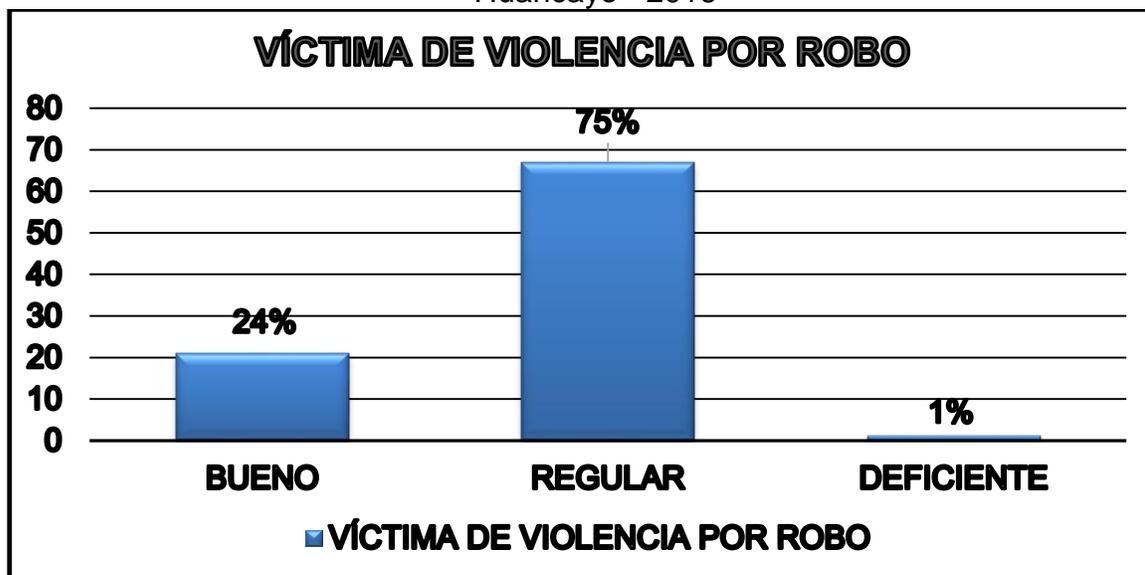
Resultados por niveles de la dimensión víctima de violencia por robo en Palian Huancayo - 2016

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Bueno	21	24
Regular	67	75
Deficiente	01	1
TOTAL	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado.

GRÁFICO N° 8

Resultados por niveles de la dimensión víctima de violencia por robo en Palian Huancayo - 2016



Fuente: cuadro N° 8.

**Interpretación:**

Del gráfico sobre resultados por niveles de la dimensión víctima de violencia por robo en Palian Huancayo – 2016, se tiene que 21 personas encuestadas que

conforman el 24% se encuentran en el nivel bueno, 67 personas que hacen el 75% se encuentran en el nivel regular y 01 persona encuestada que hace el 1% se encuentra en el nivel deficiente.

#### 4.2. CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

**Cuadro N° 9**

#### **ANÁLISIS DE CORRELACIÓN**

<b>La "r" de Pearson</b>		Victimización de la población	Víctima de hurto	Víctima de robo	Víctima de violencia por robo
Seguridad ciudadana	r	0,71			
	Sig.(bilateral)	0,00			
	N	89			
Accionar de la Policía Nacional	r		0,50		
	Sig.(bilateral)		0,00		
	N		89		
Presencia de Serenazgo	r			0,56	
	Sig.(bilateral)			0,00	
	N			89	
Prevención del robo con violencia					0,53
					0,00
					89

La correlación es considerada significativa al nivel 0.01(bilateral).

Fuente: Elaboración propia

**CUADRO N° 10**

#### **CUADRO DE INTERPRETACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE CORRELACIÓN**

<b>COEICIENTE DE CORRELACIÓN</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
De $\pm 0,96$ a $\pm 1,00$	Correlación perfecta
De $\pm 0,85$ a $\pm 0,95$	Correlación fuerte
De $\pm$ <b>0,70</b> a $\pm$ <b>0,84</b>	<b>Correlación significativa</b>
De $\pm 0,50$ a $\pm 0,69$	Correlación moderada
De $\pm 0,20$ a $\pm 0,49$	Correlación débil
De $\pm 0,10$ a $\pm 0,19$	Correlación muy débil
De $\pm 0,00$ a $\pm 0,09$	Correlación nula o inexistente

Fuente: interpretación de Pearson

## **HIPÓTESIS GENERAL:**

### **Hipótesis alterna Ha.**

Existe una relación directa entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población en Palian Huancayo - 2016.

### **Hipótesis nula Ho.**

No existe una relación directa entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población en Palian Huancayo - 2016

### **Ubicando en la tabla de correlación.**

Realizando la ubicación en el cuadro de Pearson, se tiene 0,71 entonces podemos afirmar que se ubica en el nivel de relación significativa. En consecuencia, sí existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población en Palian Huancayo – 2016.

### **Nivel de significancia**

$\alpha = 0,05$  Dicho de otra manera, el 5%

### **Estadística de prueba.**

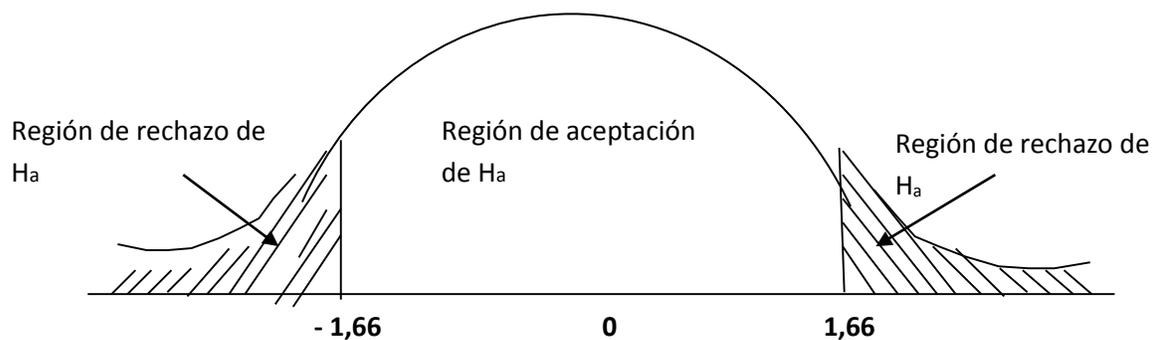
$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

### **Región de rechazo o aceptación.**

$\alpha = 0,5$

gl = 89 - 2 = 87

Valor crítico = 1,66



Aceptar  $H_0$  si  $-1,66 < t_c < 1,66$

Rechazar  $H_0$  si  $-1,66 \geq t_c \geq 1,66$

### Recolección de datos y cálculos

$$N = 89$$

$$R = 0.71$$

$$t = \frac{0,71 \sqrt{89 - 2}}{\sqrt{1 - (0,71)^2}}$$

$$t = \frac{0,71(9,33)}{\sqrt{1 - 0,5}}$$

$$t = \frac{6,62}{0,7}$$

$$t = 9,46$$

### Decisión estadística.

Debido a que la “t” calculada es mayor a la “t” teórica ( $9,46 > 1,66$ ), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ).

### Conclusión estadística.

Se arriba a la conclusión que: sí existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población en Palian Huancayo - 2016.

## **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1:**

### **Hipótesis alterna Ha.**

Existe una relación directa entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población de Palian Huancayo – 2016.

### **Hipótesis nula Ho.**

No existe una relación directa entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población de Palian Huancayo – 2016.

### **Ubicando en la tabla de correlación.**

Realizando la ubicación en el cuadro de Pearson, se tienen el 0,50 entonces se puede afirmar que se ubica en el nivel de relación moderada. por consiguiente, sí existe una relación moderada entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población de Palian Huancayo – 2016.

### **Nivel de significancia.**

$$\alpha = 0,05 \text{ Dicho de otra manera el } 5\%$$

### **Estadística de prueba.**

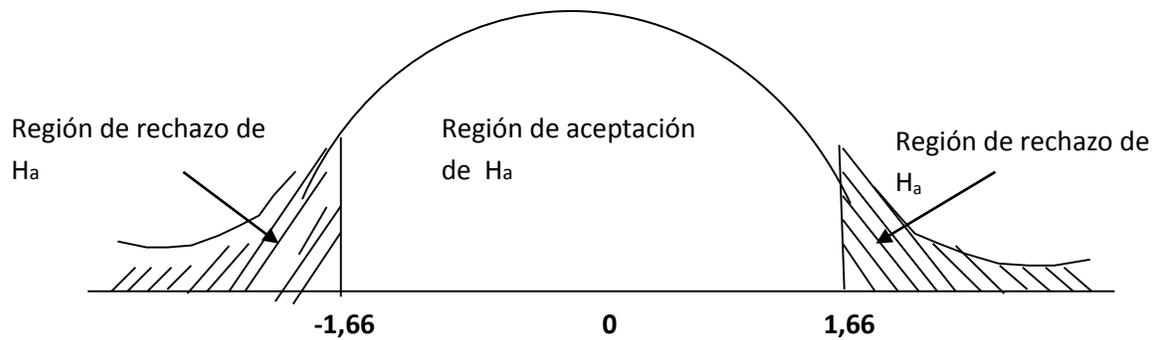
$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

### **Región de rechazo y aceptación**

$$\alpha = 0.05$$

$$gl = 89 - 2 = 87$$

$$\text{valor crítico} = 1,66$$



Aceptar  $H_0$  si  $-1,66 < t_c < 1,66$

Rechazar  $H_0$  si  $-1,66 \geq t_c \geq 1,66$

### Recolección de datos y cálculos.

$$N = 89$$

$$r = 0,50$$

$$t = \frac{0,5 \sqrt{89 - 2}}{\sqrt{1 - (0,5)^2}}$$

$$t = \frac{0,5(9,33)}{\sqrt{1 - 0,25}}$$

$$t = \frac{4,67}{0,87}$$

$$t = 5,37$$

### Decisión estadística.

Debido a que la  $t$  calculada es mayor que la  $t$  teórica ( $5,37 > 1,66$ ), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ).

### **Conclusión estadística.**

En consecuencia se concluye que: sí existe relación moderada entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población de Palian Huancayo – 2016.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:**

#### **Hipótesis alterna Ha.**

Existe una relación directa entre la presencia de Serenazgo y la víctima de robo de la población de Palian Huancayo - 2016.

#### **Hipótesis nula Ho.**

No existe una relación directa entre la presencia de Serenazgo y la víctima de robo de la población de Palian Huancayo - 2016.

#### **Ubicando en la tabla de correlación.**

Realizando la ubicación en el cuadro de Pearson, se tienen el 0,56 entonces de relación moderada. En consecuencia, sí existe una relación moderada entre la presencia de Serenazgo y la víctima de robo de la población de Palian Huancayo - 2016.

#### **Nivel de significancia.**

$\alpha = 0,05$  Dicho de otra manera, el 5%

### Estadística de prueba.

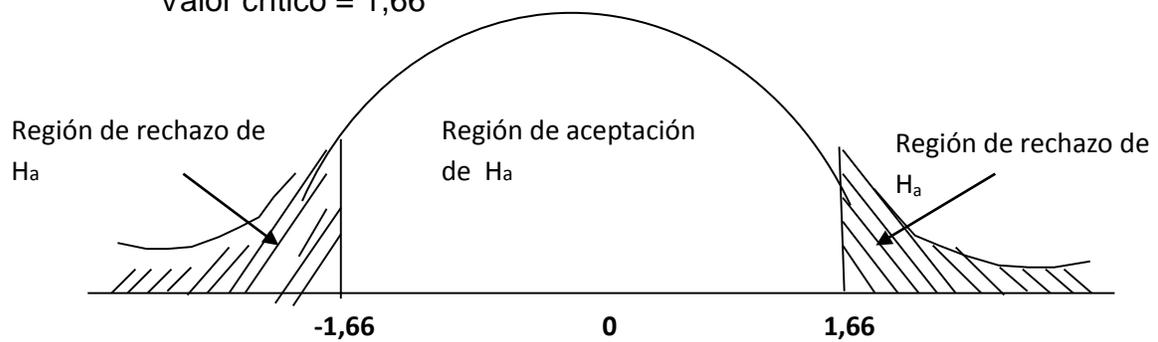
$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

### Región de aceptación y rechazo

$$\alpha = 0,05$$

$$gl = 89 - 2 = 87$$

$$\text{Valor crítico} = 1,66$$



Aceptar  $H_0$  sí  $-1,66 < t_c < 1,66$

Rechazar  $H_a$  si  $-1,66 \geq t_c \geq 1,66$

### Recolección de datos y cálculos.

$$N = 89$$

$$r = 0,56$$

$$t = \frac{0,56 \sqrt{89 - 2}}{\sqrt{1 - (0,56)^2}}$$

$$t = \frac{0,56(9,33)}{\sqrt{1 - 0,31}}$$

$$t = \frac{5,22}{0,83}$$

$$t = 6,29$$

### **Decisión estadística.**

En vista que la t calculada es mayor que la t teórica ( $6,29 > 1,66$ ), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula  $H_0$  y se acepta la hipótesis alterna  $H_a$ .

### **Conclusión estadística.**

Por consiguiente, se concluye que sí existe relación moderada entre la presencia de Serenazgo y la víctima de robo de la población de Palian Huancayo - 2016.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3:**

#### **Hipótesis alterna**

Existe una relación directa entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población de Palian Huancayo - 2016.

#### **Hipótesis nula $H_0$ .**

No existe una relación directa entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población de Palian Huancayo – 2016.

### Ubicando en el cuadro de correlación.

Realizando la ubicación en el cuadro de correlación de Pearson, se tiene 0,53 entonces se puede afirmar que se ubica en el nivel de relación moderada. En consecuencia, sí existe una relación moderada entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población de Palian Huancayo – 2016.

### Nivel de significancia.

$\alpha = 0,05$  Dicho de otra manera, el 5%

### Estadística de prueba.

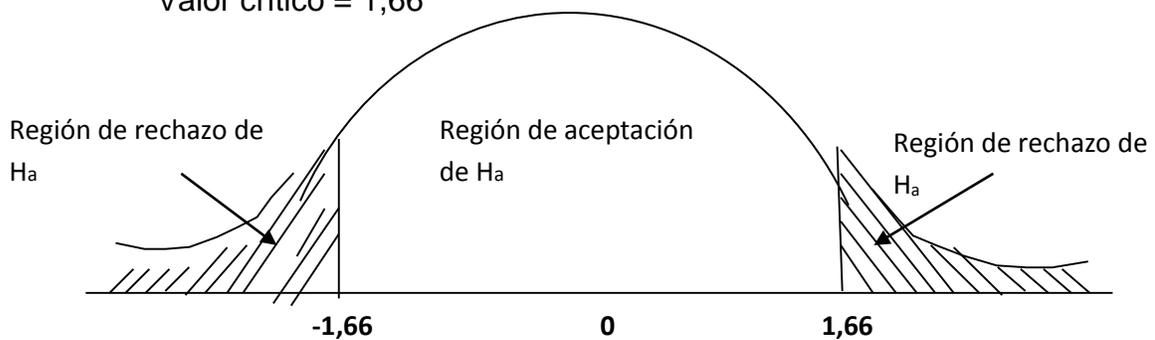
$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

### Región de aceptación y rechazo.

$\alpha = 0,05$

gl = 89 – 2 = 87

Valor crítico = 1,66



Aceptar  $H_0$  si  $-1,66 < t_c < 1,66$

Rechazar  $H_a$  si  $-1,66 \geq t_c \geq 1,66$

## Recolección de datos y cálculos

$$N = 89$$

$$r = 0,53$$

$$t = \frac{0,53 \sqrt{89 - 2}}{\sqrt{1 - (0,53)^2}}$$

$$t = \frac{0,53(9,33)}{\sqrt{1 - 0,28}}$$

$$t = \frac{4,94}{0,85}$$

$$t = 5,81$$

### Decisión estadística.

Siendo el valor de la “t” calculada mayor al valor de la “t” teórica ( $5,81 > 1,66$ ), Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula  $H_0$  y se acepta la hipótesis alterna  $H_a$ .

### Conclusión estadística.

En consecuencia, se concluye que sí existe relación moderada entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población de Palian Huancayo – 2016.

## 4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Respecto a la inseguridad ciudadana, podemos decir, que es un problema latente, al parecer, las mismas políticas de estado hace que no se erradica la delincuencia, por lo que afecta a toda la ciudadanía de nuestro país y por consiguiente a la población huancaína.

López N., (que ya fue citado) en su estudio realizado sobre inseguridad y percepción de inseguridad en Lima Perú, quien concluye que en el distrito de Miraflores se han presentado las mayores cantidades de denuncias de hurto el año 2012 y el nivel de inseguridad de la población es muy alta, también hay denuncias por victimización, sin embargo, la percepción de inseguridad es realmente alta. De igual manera, Lima Cercado, también posee tasas altas en el robo y el hurto el mismo año, sin embargo algo menores que en Miraflores. Sin embargo, existen actos delictivos que no son denunciados por la desconfianza a la Policía Nacional en la Comisarias, con todo ello, si todas las víctimas de robo y hurto denunciaran la tasa será realmente alarmante.

Luego de aplicar los instrumentos de recogida de datos en ésta investigación, de la variable seguridad ciudadana en Palian Huancayo – 2016, los resultados son: tenemos que 20 personas que fueron encuestadas que hacen el 22% se encuentran en el nivel bueno, 68 personas que fueron encuestadas que hacen el 76% están ubicadas en el nivel regular y 01 persona encuestada que hace el 02% se encuentra en el nivel deficiente.

Los resultados por niveles referidos a la dimensión accionar de la Policía Nacional en Palian Huancayo – 2016, se tiene que 01 persona encuestada que hace el 01% se encuentra en el nivel bueno, 87 personas que hacen el 98% se encuentran en el nivel regular y 01 persona encuestada que hace el 01% se encuentra en el nivel deficiente. En la dimensión presencia de Serenazgo en Palian Huancayo – 2016, se tiene que 52 personas encuestadas que hacen el 59% se encuentra en el nivel bueno, 35 personas que hacen el 39% se encuentran en el

nivel regular y 02 personas encuestadas que hacen el 02% se ubican en el nivel deficiente. En la dimensión prevención de robo con violencia en Palian Huancayo – 2016, se tiene que 16 personas encuestadas que hacen el 18% se encuentran en el nivel bueno, 60 personas que hacen el 67% se encuentran en el nivel regular y 13 personas encuestadas que hacen el 15% se ubican en el nivel deficiente.

En los resultados por niveles del variable victimización de la población en palian Huancayo – 2016, se tienen que 10 personas que fueron encuestadas que hacen el 11% se encuentran en el nivel bueno, 76 personas que hacen el 85% se encuentran en el nivel regular y 03 persona encuestada que hacen el 04% se ubican en el nivel deficiente.

Los resultados por niveles de la dimensión víctima de hurto en palian Huancayo – 2016, se tiene que 24 personas encuestadas que hacen el 27% se encuentran en el nivel bueno, 64 personas que hacen el 72% se encuentran en el nivel regular y 01 persona encuestada que hace el 01% se encuentra en el nivel deficiente. En la dimensión víctima de robo en Palian Huancayo – 2016, se tienen a 05 personas encuestadas que hacen el 56% se encuentran en el nivel bueno, 36 personas que hacen el 40% se encuentran en el nivel regular y 48 personas encuestadas que hacen el 54% se ubican en el nivel deficiente. En la dimensión víctima de violencia por robo en palian Huancayo – 2016, se tiene que 21 personas encuestadas que hacen el 24% se encuentran en el nivel bueno, 67 personas que hacen el 75% se encuentran en el nivel regular y 01 persona encuestada que hace el 1% se encuentra en el nivel deficiente.

Arriaga I. y Godoy L. López N., (que ya fueron citados), sobre la corriente teórica denominado realismo de derecha, mencionan que, el aumento de la delincuencia tiene su origen, en el debilitamiento de la familia y la comunidad como instituciones tradicionales de control. A ello, se suma factores sociales económicos y demográficos, debido a que en una estructura poblacional joven tiende a aumentar las posibilidades delictivas, esto conlleva al desorden y comunica imprevisibilidad y miedo. Para este enfoque, luchar contra la delincuencia y mantener un orden tanto físico como social, conlleva a aplicar la única alternativa que es la ley. Al contrario, para la corriente, realismo de izquierda, su teoría es que el delito se produce como resultado de la ruptura de la solidaridad social, debido a la explotación y la desigualdad. El delito es una forma de reacción frente a la injusticia y la marginación económica y política. La forma de combatirlo es reduciendo distancias sociales, creando una justicia social. Es decir, la delincuencia aparecería como un camino de autodefensa de los desplazados sin fortuna, se refiere básicamente a la delincuencia tradicional que roban, hurtan o asaltan.

Se plateó como objetivo general: determinar la relación que existe entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población de Palian Huancayo - 2016. Donde la "r" de Pearson tuvo el valor de 0,71 entonces se afirma que se ubica en el nivel de relación significativa. Debido a que la "t" calculada es mayor que la "t" teórica ( $9,46 > 1,66$ ). En consecuencia, podemos afirmar que sí existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población en Palian Huancayo - 2016.

Asimismo, como objetivo específico uno se planteó: determinar si existe relación entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población de Palian Huancayo - 2016. Donde la r de Pearson se tiene 0,50 entonces se pueda afirmar que se ubica en el nivel de relación moderada. Debido a que el valor de la t calculada es mayor que el valor de la t teórica ( $5,37 > 1,66$ ). En consecuencia, podemos afirmar que sí existe una relación moderada entre el accionar de la Policía Nacional y la víctima de hurto de la población en Palian Huancayo – 2016.

Del mismo modo, como objetivo específico dos se planteó: determinar la relación que existe entre la presencia de Serenazgo y la víctima de robo de la población de Palian Huancayo - 2016. Donde la r de Pearson se tiene 0,56 entonces se puede afirmar que se ubica en el nivel de relación moderada. Debido a que el valor de la t calculada es mayor al valor de la t teórica ( $6,29 > 1,66$ ). En consecuencia, se puede afirmar que sí existe una relación moderada entre la presencia de Serenazgo y la víctima de robo de la población en Palian Huancayo - 2016.

Finalmente, como objetivo específico tres se planteó: determinar la relación que existe entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población de Palian Huancayo - 2016. Donde la r de Pearson se tiene 0,53 entonces se puede afirmar que se ubica en el nivel de relación moderada. Debido a que el valor de la t calculada es mayor al valor de la t teórica ( $5,81 > 1,66$ ). En consecuencia, se puede afirmar que sí existe una relación moderada entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población en Palian Huancayo – 2016.

## CONCLUSIONES

1. Se determinó que sí existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población de Palian Huancayo - 2016. Ya que la "r" de Pearson se tiene 0,71 entonces se afirma que se ubica en el nivel de relación significativa. Debido a que el valor de la t calculada es mayor al valor de la t teórica ( $9,46 > 1,66$ ).
2. Se determinó que existe una relación moderada entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población de Palian Huancayo – 2016. Ya que la "r" de Pearson se tiene 0,50 entonces se puede afirmar que se ubica en el nivel de relación moderada. Debido a que el valor de la "t" calculada es mayor al valor de la "t" teórica ( $5,37 > 1,66$ ).
3. Se detrmínó que existe una relación moderada entre la presencia de Serenazgo y la víctima de robo de la población de Palian Huancayo - 2016. Ya que la "r" de Pearson se tiene 0,56 entonces se puede afirmar que se ubica en el nivel de relación moderada. Debido a que el valor de la t calculada es mayor al valor de la t teórica ( $6,29 > 1,66$ ).
4. Se determinó que sí existe una relación moderada entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población de Palian Huancayo – 2016. Ya que la "r" de Pearson se tiene 0,53 entonces se puede afirmar que se ubica en el nivel de relación moderada. Debido a que el valor de la "t" calculada es mayor al valor de la "t" teórica ( $5,81 > 1,66$ ).

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a todas las autoridades políticas competentes y a la misma ciudadanía realizar acciones para controlar y eliminar la inseguridad ciudadana, para no influir negativamente en la población generando la victimización, debido a que la seguridad ciudadana y la victimización de la población de Palian Huancayo – 2016, tienen una relación significativa.
2. Se recomienda a la Policía Nacional realizar un trabajo que de confianza a la población en lo referente a la protección de la delincuencia, con políticas de trabajo que priorice la tranquilidad y seguridad de la población que sufre hurto de sus bienes, debido a que existe una relación moderada entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población de Palian Huancayo – 2016.
3. Se recomienda al serenazgo realizar un trabajo coordinado con la policía nacional y la población con un sistema que pueda detectar el robo, debido a que existe una relación moderada entre la presencia de Serenazgo y la víctima de robo de la población de Palian Huancayo - 2016.
4. Finalmente, se recomienda a las autoridades políticas, policiales, municipios y población a organizarse de tal manera que se ataque la delincuencia y sus secuelas, debido a que el accionar de la delincuencia no sólo afecta la propiedad de los pobladores, sino también afecta su seguridad física, psicológica, económica, etc., ya que existe una relación moderada entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población de Palian Huancayo – 2016.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Inácio H. Victimización y Cultura de la Seguridad Ciudadana en Europa. Tesis doctoral para optar el título de Doctor en Sociología. Universidad de Barcelona. 2004. p. 181.
2. Lagos M. y Dammer L. La seguridad Ciudadana el problema Principal de América Latina. .Revista de Corporación Latinobarómetro. [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org). Lima. 2012. p. 2.
3. Bazán C., Urrutia I., Mejía N. y Huaytalle A. Seguridad Ciudadana. Informe Anual 2015. Balance del Gobierno de Ollanta Humala. Un Quinquenio sin cambios sustanciales. Instituto de Defensa Legal. Primera edición. Lima. 2015. p. 64.
4. OBNASEC. Ficha Informativa sobre la Seguridad Ciudadana del Departamento de Junín. INEI – Estado de la Población Peruana 2014. p. 7.
5. Thome H. Victimización y Cultura de Seguridad Ciudadana en Europa. Tesis Doctoral para Optar el Tpitulo de Doctor en Sociología. Universidad Barcelona. España, 2004. P.384-400.
6. López N. Inseguridad y Percepción de Inseguridad en Lima. Perú. IOP PUC. 2014 p.41-44.
7. Peña D., Tesis. “Pluricausalidad Criminógena en los delitos contra la libertad sexual, violación de menor, artículo 173° del Código Penal” del 38° juzgado penal del distrito judicial de Lima. período 2000-2005. Universal Nacional Federico Villareal. 2009. p.165-174.

8. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Encuesta Nacional de Programas Estratégicos en su módulo de Seguridad Ciudadana, Victimización en el Perú 2010 - 2013.
9. Ministerio del interior. Secretaría técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. Plan Nacional de seguridad Ciudadana 2013-2018. Acuerdo Nacional de Seguridad Ciudadana. Perú. 2013.
10. Arriaga I. y Godoy L. Prevenir o reprimir, falso dilema de la seguridad ciudadana, en la revista CEPAL, N° 70. Santiago, 2000, P. 107.
11. Cerrón J. y García C. teorías de la Seguridad Pública y Percepción del Delito. México, 2013.
12. Escobar, M. La Participación Ciudadana. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales. N° 8. P.119-140. 2012.
13. Zecenarro C. Aproximación a las Causas del Incremento de la Criminalidad. Artículo publicado en el suplemento de análisis legal "Jurídica" del diario El Peruano, de fecha 14 de agosto del 2007. P.6. Perú.
14. Aguirre Eduardo Luis. Manual de Sociología Jurídica. Lecciones de Sociología Criminal. Universidad de la Plata. Argentina. 2011.
15. Dunkel Frieder. Fundamentos Victimológicos Generales de la Relación entre Víctimas y Autores en Derecho Penal. Universidad Freiburg. Alemania, p. 170, 1985.
16. Liszt Franz Von. Tratado de Derecho Penal, versión española de la 20ª edición. Madrid, t.II, ps.297 y 298. 1881.

17. BELING, Emst von, Esquema del Derecho Penal, versión española de la 11<sup>o</sup> ed., Buenos Aires, p.19. 1944.
18. International Encyclopedia Of Economic Sociology. 2000, p.62-68.
19. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 1994.p.26.
20. Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. Costa Rica. 2006. P87.
21. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2009.p.120.
22. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, 2009.p.599.
23. Diccionario enciclopédico ENCAS. Tercera edición. Grupo Editorial Norma S.A. Colombia. 1997.
24. Maite Nicuesa. Definición de victimización. Definición ABC tu diccionario hecho fácil, 08 de febrero del 2017.  
<http://www.definicionabc.com/salud/victimizacion.php>
25. Díaz A. Oficinas victimológicas, estudio de caso. Tesis para obtener el grado de Magister en Criminología. Universidad del Aconcagua. Argentina 2007.
26. García G. Tesis. Articulación de los actores públicos y privados para la eficientización de la seguridad ciudadana en el municipio de Hurlingham. Universidad Carlos III de Madrid.España.2000. p.157.
27. De Heather Ward. Policía Comunitaria. Las experiencias del Vera Institute Of Justice. Revista Milenio. Año 2. Número 3. Año 1999.
28. De Anthony Butler: “Un cambio profundo en la historia policial inglesa”. Documento difundido en un curso impartido a oficiales de la Policía Federal

Argentina por el autor quien es Jefe de Policía de Gloucestershire, Inglaterra.  
1988.

29. Ídem 21, Página 7

30. Álvarez V. Cómo preparar tesis. Ediciones Jurídicas Printed in Perú. 2008.

31. Hernandez Sampiere R., Fernandez C. y Baptista P. Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México. 2014. P.92.

32. Oseda D. Chenet M., Hurtado D., Chávez A., Patiño A. y Oseda M. Metodología de la Investigación. 5° Edición Perú. Huancayo. 2015. P.159.

33. Idem 32, p.163

34. Idem 32, p.103

35. Idem 32, p.164

36. Idem 32. P.165

37. Idem 32. P.167.

## ANEXOS



### CUESTIONARIO PARA DETERMINAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PALIAN HUANCAYO – 2016

#### INSTRUCCIONES:

A continuación, le presento 18 proposiciones sobre seguridad ciudadana y 18 proposiciones sobre victimización de la población, y solicito a Ud., expresar su opinión personal, teniendo en cuenta que no existen respuestas correctas ni incorrectas, marcando con un aspa (x) en la zona de respuestas, considerando aquellas que mejor exprese su punto de vista, la escala es tipo Liker y considerando el siguiente código:

1. Nunca	2. A veces	3. Siempre
----------	------------	------------

#### PARTE I: SEGURIDAD CIUDADANA

N°	ITEMS	Puntuación		
		1	2	3
1	La Policía Nacional patrulla las calles de Palian.			
2	La Policía Nacional coordina con la población sobre la seguridad contra la delincuencia.			
3	La Policía Nacional da orientación sobre seguridad			
4	La Policía Nacional dirige el tránsito en Palian			
5	Cuando se denuncia hechos delictivos la policía atiende de inmediato.			
6	para realizar alguna constatación policial la policía viene gratis			
7	El Serenazgo patrulla las calles de Palian			
8	El Serenazgo coordina con la población sobre la seguridad contra la delincuencia.			
9	El Serenazgo da orientación a la población sobre seguridad			
10	El Serenazgo atiende de inmediato al llamado de la población de Palian.			
11	Cuando se denuncia hechos delictivos el serenazgo atiende de inmediato.			
12	El número telefónico del serenazgo está libre al llamado			
13	Las autoridades de Palian planifican sobre seguridad ciudadana.			
14	Las autoridades de Palian coordinan con la policía y serenazgo sobre seguridad.			
15	La municipalidad realiza campañas de prevención sobre la seguridad a la población de Palian.			
16	La población se organiza con comités de seguridad vecinal			
17	Los pobladores se previenen para evitar el robo violento			
18	En Palian los pobladores detienen a delincuentes violentos.			

## PARTE II: VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Nº	ÍTEMS	Puntuación		
		1	2	3
1	Existe hurto en casas durante el día en ausencia de los dueños			
2	Hurtan en los domicilios durante la noche cuando no están los dueños			
3	Los que hurtan en las casas son personas de Palian			
4	Existe hurto de bienes que se dejan en las calles durante el día			
5	Hurtan en las calles cuando se dejan los bienes durante la noche			
6	Los que hurtan en las calles son personas de Palian			
7	Existe robo en casas en presencia de los dueños			
8	Roban en los domicilios por las noches cuando están durmiendo los dueños			
9	Los que roban en las casas son personas de Palian			
10	Existe robo de bienes durante el día en las calles de Palian			
11	Roban bienes durante la noche en las calles de Palian			
12	Los que roban en las calles son personas de Palian			
13	Existe robo con violencia o atacando a los dueños en casas durante el día			
14	Existe robo con violencia a los dueños en casas durante la noche			
15	Los que roban en casas haciendo daño o atacando son personas de Palian			
16	Existe robo atacando con violencia a los dueños de los bienes en las calles durante el día.			
17	Existe robo atacando con violencia a los dueños de los bienes en las calles durante la noche.			
18	Los que roban en las calles atacando con violencia son personas de Palian			

¡ Muchas  
Gracias !



# MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: SEGURIDAD CIUDADANA Y VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PALIAN HUANCAYO – 2016

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUES			CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES				
				Siempre	A veces	Nunca	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPEUSTA						
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO					
Seguridad Ciudadana	Accionar de la Policía Nacional	Cumplimiento del deber de la Policía	La Policía Nacional patrulla las calles de Palian.																
			La Policía Nacional coordina con la población sobre la seguridad contra la delincuencia.																
			La Policía Nacional da orientación sobre seguridad																
			La Policía Nacional dirige el tránsito en Palian																
			Cuando se denuncia hechos delictivos la policía atiende de inmediato.																
			para realizar alguna constatación policial la policía viene gratis																
	Presencia de Serenazgo	Cumplimiento del deber del sereno	El Serenazgo patrulla las calles de Palian																
			El Serenazgo coordina con la población sobre la seguridad contra la delincuencia.																
			El Serenazgo da orientación a la población sobre seguridad																
			El Serenazgo atiende de inmediato al llamado de la población de Palian.																
			Cuando se denuncia hechos delictivos el serenazgo atiende de inmediato.																
			El número telefónico del serenazgo está libre al llamado																
	Prevención del robo con violencia	Prevención por las autoridades	Las autoridades de Palian planifican sobre seguridad ciudadana.																
			Las autoridades de Palian coordinan con la policía y serenazgo sobre seguridad.																
			La municipalidad realiza campañas de prevención sobre la seguridad de la población de Palian.																
		Prevención por la misma población	La población se organiza con comités de seguridad vecinal																
			Los pobladores se previenen para evitar el robo violento																
			En Palian los pobladores detienen a delincuentes violentos.																

.....  
EVALUADOR



# MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: SEGURIDAD CIUDADANA Y VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PALIAN HUANCAYO – 2016

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUES			CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSEERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES			
				Siempre	A veces	Nunca	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACIÓN ENTRE EL ITEM Y LA OPCIÓN DE RSPUESTA					
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
Victimización de la población	Víctima de hurto	Hurto en domicilio	Existe hurto en casas durante el día en ausencia de los dueños															
			Hurtan en los domicilios durante la noche cuando no están los dueños															
			Los que hurtan en las casas son personas de Palian															
	Hurto en calles	Existe hurto de bienes que se dejan en las calles durante el día																
		Hurtan en las calles cuando se dejan los bienes durante la noche																
		Los que hurtan en las calles son personas de Palian																
	Víctima de robo	Robo en domicilio	Existe robo en casas en presencia de los dueños															
			Roban en los domicilios por las noches cuando están durmiendo los dueños															
			Los que roban en las casas son personas de Palian															
		Robo en calles	Existe robo de bienes durante el día en las calles de Palian															
			Roban bienes durante la noche en las calles de Palian															
			Los que roban en las calles son personas de Palian															
	Víctima de violencia por robo	Violencia por robo en domicilio	Existe robo con violencia o atacando a los dueños en casas durante el día															
			Existe robo con violencia a los dueños en casas durante la noche															
			Los que roban en casas haciendo daño o atacando son personas de Palian															
Violencia por robo en calles		Existe robo atacando con violencia a los dueños de los bienes en las calles durante el día.																
		Existe robo atacando con violencia a los dueños de los bienes en las calles durante la noche.																
		Los que roban en las calles atacando con violencia son personas de Palian																

.....  
EVALUADOR



## MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

**OBJETIVO:**

Determinar la relación que existe entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población en Palian Huancayo -2016.

**DIRIGIDO A:**

Pobladores de Palian del distrito de Huancayo.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** .....

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** .....

**VALORACIÓN:**

Bueno	Regular	Deficiente
-------	---------	------------

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL EVALUADOR**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

### **TÍTULO: SEGURIDAD CIUDADANA Y VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PALIAN HUANCAYO - 2016.**

PROBLEMA	OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	MARCO TEÓRICO	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b></p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población en Palian Huancayo - 2016?</p> <p><b>SUB PROBLEMAS:</b></p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población en Palian Huancayo - 2016?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la presencia de serenazgo y la víctima de robo de la población en Palian Huancayo - 2016?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población en Palian Huancayo - 2016?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población en Palian Huancayo - 2016.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población en Palian Huancayo - 2016.</p> <p>Determinar la relación entre la presencia de serenazgo y la víctima de robo de la población en Palian Huancayo - 2016.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población en Palian Huancayo - 2016.</p>	<p><b>Justificación Teórica</b> Generar alternativas que pudieren coadyuvar al mejoramiento de la seguridad de la población, ampliando el campo de acción de las teorías existentes.</p> <p><b>Justificación Práctica</b> Con manejo de información relevante y clara a la población, a las autoridades políticas, a la Policía Nacional, serenazgo, seguridad particular, a las instituciones de la sociedad civil como colegios profesionales, asociaciones, clubes, etc.</p> <p><b>Justificación Social</b> Se trata del accionar el comportamiento de la población para con los delincuentes, la población organizada debe tomar medidas conjuntas para luchar contra el flagelo de la delincuencia.</p> <p><b>Justificación Metodológica</b> La investigación tiene carácter científico, debido a que se aplicará el método científico, se elaborarán instrumentos que sirvan para validar nuestras premisas.</p>	<p>Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, La seguridad ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes. Es el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica con el fin de causar daño o doblegar la voluntad. La noción de despojo remite al acto de privar ilegítimamente de su patrimonio a una persona física o jurídica. La víctima es una persona que sufre el ataque o la desidia de otra persona. La víctima puede ser del maltrato físico, del maltrato verbal, del maltrato psicológico. La victimización supone ya un cierto grado de exageración en la experimentación de violencia.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL:</b> Existe una relación directa entre la seguridad ciudadana y la victimización de la población en Palian Huancayo - 2016.</p> <p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>Existe una relación directa entre el accionar de la policía nacional y la víctima de hurto de la población en Palian Huancayo - 2016.</p> <p>Existe una relación directa entre la presencia de serenazgo y la víctima de robo de la población en Palian Huancayo - 2016.</p> <p>Existe una relación directa entre la prevención del robo con violencia y la víctima de violencia por robo de la población en Palian Huancayo - 2016.</p>	<p><u>Variable de estudio 1:</u></p> <p>Seguridad Ciudadana</p> <p><u>Dimensiones:</u></p> <p>Accionar de la Policía nacional</p> <p>Presencia de Serenazgo</p> <p>Prevención del robo con violencia</p> <p><u>Variable de estudio 2:</u></p> <p>Victimización de la población</p> <p><u>Dimensiones:</u></p> <p>Víctima de hurto</p> <p>Víctima de robo</p> <p>Víctima de violencia por robo</p>	<p>Método: científico. Tipo: Descriptivo. Diseño: Correlacional.</p> <p style="text-align: center;"> <math display="block">  \begin{array}{ccc}  &amp; O_1 &amp; \\  &amp; \uparrow &amp; \\  M &amp; r &amp; \\  &amp; \downarrow &amp; \\  &amp; O_2 &amp;   \end{array}  </math> </p> <p>Dónde: M=Muestra O<sub>1</sub>=Observación de la variable 1. O<sub>2</sub>=Observación de la variable 2. r = Correlación entre dichas variables</p> <p>Población: 1200 habitantes. Muestra: 89 habitantes. Prueba de Hipótesis: "r" de Pearson. Técnica de recolección de datos: Encuesta (cuestionario) escala tipo Lickert. Técnicas de Procesamiento de datos y Análisis: Estadígrafos de medidas de; tendencia central, y correlación. Método de análisis de datos: Programa Microsoft Excel 2010.</p>

**MATRIZ DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**TÍTULO: SEGURIDAD CIUDADANA Y VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PALIAN HUANCAYO - 2016.**

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEMS	ESCALA TIPO LIKERT
V1 Seguridad Ciudadana	D1 Accionar de la Policía nacional	Cumplimiento del deber de la Policía	1. La Policía Nacional patrulla las calles de Palian. 2. La Policía Nacional coordina con la población sobre la seguridad contra la delincuencia. 3 La Policía Nacional te da orientación sobre seguridad 4. La Policía Nacional dirige el tránsito en Palian. 5. Cuando denuncias hechos delictivos la policía te atiende de inmediato. 6. para realizar alguna constatación policial la policía viene gratis	1: Nunca 2: A veces 3: Siempre
	D2 Presencia de Serenazgo	Cumplimiento del deber del sereno	7. El Serenazgo patrulla las calles de Palian. 8. El Serenazgo coordina con la población sobre la seguridad contra la delincuencia. 9. El Serenazgo te da orientación sobre seguridad 10. El Serenazgo atiende de inmediato al llamado de la población de Palian. 11. Cuando denuncias hechos delictivos el serenazgo te atiende de inmediato. 12. El número telefónico del serenazgo está libre al llamado	
	D3 Prevención del robo con violencia	Prevención por las autoridades  Prevención por la misma población	13. Las autoridades de Palian planifican sobre seguridad ciudadana. 14. Las autoridades de Palian coordinan con la policía y serenazgo sobre seguridad. 15. La municipalidad previene sobre la seguridad de la población de Palian.  16. La población se organiza con comités de seguridad vecinal 17. Los pobladores se previenen para evitar el robo violento 18. En Palian los pobladores detienen a delincuentes violentos.	

<b>V2</b> Victimización de la población	<b>D1</b> Víctima de hurto	En las casas	1. Existe hurto en casas en ausencia de los dueños. 2. Me hurtan cuando dejo solo mi casa. 3. Los que hurtan en las casas son personas de Palian	1: Nunca 2: A veces 3: Siempre
		En las calles	4. Existe hurto de bienes que dejas en las calles. 5. Me hurtan cuando dejo algún bien en las calles. 6. Los que hurtan en las calles son personas de Palian	
	<b>D2</b> Víctima de robo	En las casas	7. Existe robo en casas en presencia de dueños 8. Han robado en mi casa en mi presencia. 9. Los que roban en las casas son personas de Palian	
		En las calles	10. Existe robo de bienes en las calles. 11. Me han robado algún bien en las calles. 12. Los que roban en las calles son personas de Palian	
	<b>D3</b> Víctima de violencia por robo	En las casas	13. Existe robo atacando a los dueños en casas 14. Han robado en mi casa atacándome con violencia. 15. Los que roban en casas haciendo daño o atacando son personas de Palian	
		En las calles	16. Existe robo atacando con violencia a los dueños de los bienes en las calles. 17. Me han robado atacándome con violencia algún bien en la calles. 18. Los que roban en las calles atacando con violencia son personas de Palian	